



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMES SOBRE LA  
SITUACIÓN ECONÓMICA,  
LAS FINANZAS PÚBLICAS  
Y LA DEUDA PÚBLICA

PRIMER TRIMESTRE DE 2002

# **INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA**

**Primer trimestre de 2002**

	Página
<b>Presentación</b>	<b>2</b>
<b>I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS</b>	<b>2</b>
<b>1. SITUACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>2</b>
1.1. Producción y empleo	3
1.2. Precios y salarios	5
1.3. Sector financiero	6
1.4. Sector externo	12
<b>2. FINANZAS PÚBLICAS</b>	<b>16</b>
2.1. Principales indicadores de la postura fiscal	18
2.2. Ingresos presupuestarios	18
2.3. Gasto total presupuestario	22
2.4. Programas especiales	27
2.5. Fortalecimiento del federalismo	28
<b>II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>31</b>
1. Evolución de la deuda pública durante el primer trimestre de 2002	33
2. Deuda externa del sector público	34
3. Deuda interna del Gobierno Federal	36
4. Garantías del Gobierno Federal	37
5. Inversión física impulsada por el sector público. Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo	39
6. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 31 de marzo de 2002	39
7. Operaciones activas y pasivas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2002	40

\*\_/ La resolución del formato generado (PDF) puede ocasionar ilegibilidad en la versión electrónica de la información contenida en el documento. Para cualquier aclaración relacionada con el mismo, favor de dirigirse con:

Lic. Ricardo Miranda Burgos ([rmiranda@sse.gob.mx](mailto:rmiranda@sse.gob.mx)), al teléfono 5228 47 21.

Lic. Flavio Arturo Torres Nájera ([fatorres@shcp.gob.mx](mailto:fatorres@shcp.gob.mx)), al teléfono 5228 11 05.

## Presentación

Esta publicación incluye el Informe sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el de la Deuda Pública, ambos correspondientes al primer trimestre de 2002.

Con la presentación del primer Informe, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002 y la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año.

También en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, así como en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación y la Ley de Ingresos de la Federación del Ejercicio Fiscal de 2002, se rinde al H. Congreso de la Unión el Informe de la Deuda Pública relativo al primer trimestre de 2002.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

# I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

## 1. SITUACIÓN ECONÓMICA

Por primera vez en la historia reciente del país el comportamiento de las variables macroeconómicas se enmarca dentro de un ciclo. La actividad productiva, los gastos en inversión y la generación de empleo iniciaron una fase recesiva desde el segundo semestre de 2000, en sincronía con la contracción de la demanda externa a raíz de la desaceleración de la economía de los Estados Unidos. En los primeros seis meses de 2001 el ajuste de las variables se reflejó en crecimientos de la actividad cada vez menores y, para la segunda mitad del año, el Producto Interno Bruto (PIB) registró tasas anuales de crecimiento negativas por primera vez en seis años. No obstante, durante el primer trimestre de 2002 los indicadores económicos oportunos muestran ciertos indicios de recuperación que, de consolidar su tendencia, marcarían el inicio de una nueva fase expansiva.

Es importante precisar que las señales de recuperación sólo se observan desde una perspectiva mensual y con cifras ajustadas por estacionalidad, ya que se anticipa que las tasas anuales de crecimiento de las series originales continuarán siendo negativas durante algunos meses más. Conviene advertir que este fenómeno, aparentemente contradictorio, es característico en los primeros momentos de la recuperación económica, pues si bien el ciclo está iniciando una fase de expansión, los niveles de las variables alcanzados un año antes constituyen bases de comparación muy elevadas. En esta lógica, por primera vez en seis trimestres se anticipa un crecimiento del PIB ajustado por estacionalidad durante el primer trimestre de 2002, aun cuando la comparación anual arrojará una cifra negativa.

Cabe destacar que la conducción responsable de la política fiscal y la actuación oportuna de la política monetaria han contribuido en gran medida para que este ciclo económico haya estado acompañado de estabilidad financiera. Asimismo, han constituido un elemento indispensable para fortalecer la confianza de los inversionistas y para sentar las bases de un crecimiento vigoroso y sostenido en el futuro próximo.



## 1.1. Producción y empleo

La contracción de la demanda externa que prevaleció a lo largo de 2001 repercutió negativamente sobre aquellos sectores productivos nacionales más vinculados a la actividad exportadora. Asimismo, las proyecciones de un menor crecimiento económico mundial para 2001 deterioraron las expectativas de los inversionistas, quienes decidieron adoptar una posición más cautelosa y postergar la puesta en marcha de nuevos proyectos productivos. A pesar de que durante 2001 las tasas de interés se mantuvieron en niveles históricamente bajos, los gastos en inversión fija bruta disminuyeron 5.9 por ciento anual, en términos reales.

El único componente de la demanda agregada que registró una tasa de crecimiento anual positiva durante 2001 fue el consumo del sector privado, ello no obstante la desaceleración que este componente observó durante la segunda mitad del año como consecuencia de la disminución del consumo de bienes durables. En términos reales el consumo privado se incrementó 3.4 por ciento respecto al nivel que alcanzó en 2000, lo cual se atribuye a la combinación de elevados incrementos salariales en la mayoría de los sectores productivos y al acelerado abatimiento de la inflación, factores que redundaron en un mayor poder adquisitivo de los trabajadores.

La producción industrial, sensible a la contracción de la demanda externa y a la caída de la inversión, disminuyó significativamente su ritmo de actividad. A lo largo de 2001 el valor real de la producción industrial se redujo 3.5 por ciento con respecto al observado un año antes. En particular, los niveles reales de actividad en la construcción, en las manufacturas y en la minería se redujeron 4.5, 3.9 y 0.6 por ciento anual, respectivamente. Sólo las actividades relacionadas con la generación de electricidad, gas y agua tuvieron un incremento real, al expandirse a una tasa anual de 1.7 por ciento.

El sector servicios, por su parte, durante 2001 registró un incremento real de 1.1 por ciento anual como resultado del aumento de 4.1 por ciento que tuvieron los servicios financieros. No obstante, por primera vez desde 1996 el rubro de comercio, restaurantes y hoteles presentó una tasa anual de crecimiento negativa, en esta ocasión de 1.3 por ciento.

El conjunto de elementos mencionados propició que durante 2001 el valor real del PIB y el de las importaciones de bienes y servicios tuvieran una disminución anual de 0.3 y 2.9 por ciento, respectivamente. De esa forma, a lo largo de 2001 la oferta agregada registró una contracción anual de 1.0 por ciento, en términos reales.

Por lo que se refiere a la evolución de las variables macroeconómicas durante los primeros meses de 2002, cabe desatacar que el Indicador Global de la Actividad

### OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 1999-2001 p\_/ (Variación % real anual)

	Anual			2001			
	1999	2000	2001	I	II	III	IV
Oferta	6.1	10.3	-1.0	2.8	0.2	-3.4	-3.3
PIB	3.7	6.6	-0.3	2.0	0.1	-1.5	-1.6
Importaciones	14.1	21.5	-2.9	5.2	0.6	-8.0	-7.7
Demanda	6.1	10.3	-1.0	2.8	0.2	-3.4	-3.3
Consumo	4.4	7.5	2.8	5.3	3.1	1.1	1.8
Privado	4.3	8.3	3.4	6.6	4.1	1.6	1.5
Público	4.7	2.0	-1.4	-3.5	-3.2	-3.5	3.3
Formación de capital	7.7	11.4	-5.9	0.5	-5.5	-8.9	-9.1
Privada	7.2	9.2	-5.1	-1.2	-5.2	-1.3	-12.8
Pública	10.7	24.5	-9.6	12.8	-7.6	-38.0	6.6
Exportaciones	12.4	16.4	-5.1	2.6	-1.7	-9.5	-10.9

p\_/ Cifras preliminares.  
Fuente: INEGI.

### PRODUCTO INTERNO BRUTO, 1999-2001 p\_/ (Variación % real anual)

	Anual			2001			
	1999	2000	2001	I	II	III	IV
TOTAL	3.7	6.6	-0.3	2.0	0.1	-1.5	-1.6
Agropecuario	3.6	0.6	2.5	-6.2	4.4	6.5	5.7
Industrial	4.2	6.1	-3.5	-1.4	-3.7	-4.8	-4.1
Minería	-2.1	3.8	-0.6	0.2	-2.7	-0.9	1.2
Manufacturas	4.2	6.9	-3.9	-1.3	-3.5	-5.7	-5.0
Construcción	5.0	5.1	-4.5	-3.6	-6.9	-4.1	-3.5
Electricidad	7.9	1.0	1.7	1.9	1.4	1.4	2.4
Servicios	3.6	7.4	1.1	4.1	1.6	-0.3	-0.8
Comercio	3.1	12.4	-1.3	6.3	-0.6	-4.5	-5.6
Transportes	7.8	9.6	2.8	6.5	4.6	1.0	-0.6
Financieros	3.6	5.2	4.1	3.7	3.7	4.2	4.8
Comunales	2.1	2.9	0.5	1.0	0.6	0.2	0.2

p\_/ Cifras preliminares.  
Fuente: INEGI.

Económica (IGAE) registró un decremento real de 1.2 por ciento anual en el primer bimestre de 2002. Esta cifra es el resultado de las contracciones de 2.6 y 1.0 por ciento anual registradas en el sector industrial y de servicios, respectivamente, así como del crecimiento real de 7.8 por ciento de la producción agropecuaria.

Es importante señalar que desde enero de 2002 el IGAE ha registrado tasas mensuales de crecimiento positivas, según cifras ajustadas por estacionalidad. Estos resultados han revertido la dirección de la tendencia del indicador y permiten anticipar el inicio de la recuperación económica. No obstante, la información disponible todavía es insuficiente para cuantificar con precisión el vigor con que la recuperación habrá de materializarse.

Por su parte, los rubros que integran la producción industrial tuvieron un comportamiento heterogéneo en los primeros dos meses de 2002. Mientras que el valor real de la producción manufacturera y el de la construcción se redujeron a tasas anuales de 3.6 y 0.3 por ciento, respectivamente, la generación de electricidad, gas y agua y la minería registraron incrementos reales de 2.0 y 0.6 por ciento anual, en ese orden.

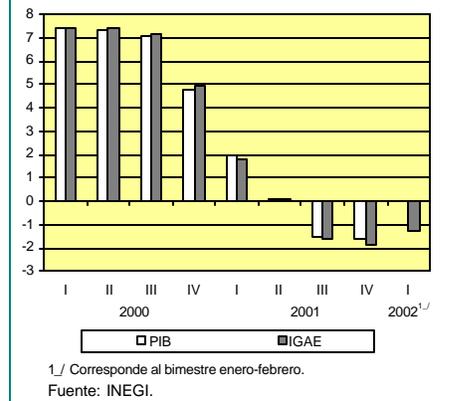
Desde una perspectiva mensual, las cifras ajustadas por estacionalidad de la producción industrial también muestran tasas de crecimiento positivas desde enero de 2002. Asimismo, la tendencia del ajuste estacional indica claramente una pendiente positiva que podría señalar el fin de la etapa recesiva.

Sin embargo, es conveniente advertir que para el mes de marzo se anticipa que a tasa anual la producción industrial experimente una caída significativa. Esto como consecuencia del efecto estacional negativo que tiene la Semana Santa sobre las actividades productivas, particularmente en la industria de la construcción y en la manufacturera. Cabe recordar que durante el año pasado la Semana Santa se celebró en el mes de abril, mientras que en 2002 estos días de asueto tuvieron lugar en marzo.<sup>1</sup>

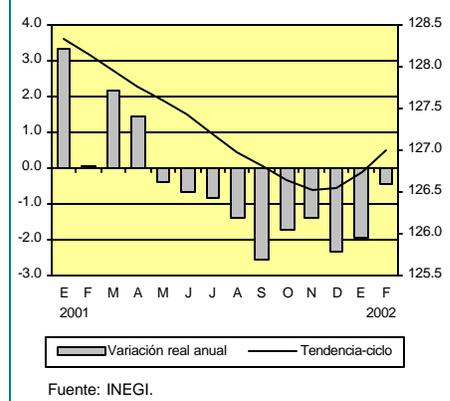
Por lo que se refiere a la evolución de la inversión fija bruta cabe señalar que durante el mes de enero de 2002 este agregado registró una contracción real de 4.2 por ciento anual. Las inversiones realizadas tanto en maquinaria y equipo como en la construcción tuvieron decrementos reales de 7.3 y 0.2 por ciento anual, respectivamente. No obstante, las cifras ajustadas por estacionalidad de los gastos en inversión muestran consecutivamente tasas mensuales de crecimiento positivas desde noviembre de 2001.

Sin embargo, la incipiente recuperación de las actividades productivas no ha tenido el vigor suficiente para generar un número importante de empleos. De acuerdo con información del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), durante el primer trimestre de 2002 la afiliación de trabajadores al instituto tuvo una disminución de 34 mil 269 personas, con lo cual al cierre de marzo había un total de 12 millones 129 mil 368 trabajadores asegurados.

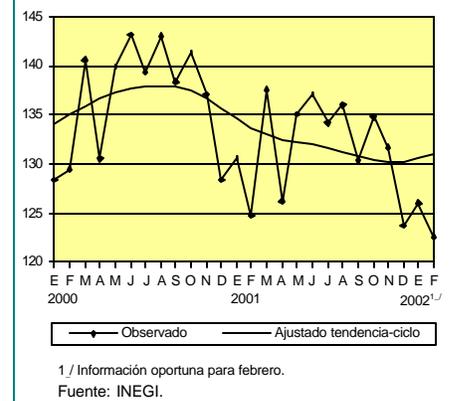
**PIB E INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000-2002 (Variación % real anual)**



**INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2001-2002 (índice, 1993=100)**



**PRODUCCIÓN INDUSTRIAL 2000-2002 (índice, 1993=100)**



<sup>1</sup> Así como el efecto estacional de la Semana Santa impactará de forma negativa sobre la tasa de crecimiento de la producción industrial en marzo, durante el mes de abril de 2002 la ausencia de ese efecto actuará en su favor.

Es importante señalar que la pérdida de empleos formales en el primer trimestre de 2002 es significativamente inferior al número de plazas de trabajo que se perdieron en el mismo lapso del año previo, el cual ascendió en aquel entonces a 96 mil 555 personas. Asimismo, al comparar el resultado del periodo enero-marzo de 2002 con la desincorporación de 162 mil 139 trabajadores ocurrida durante el cuarto trimestre de 2001, es evidente que el deterioro del empleo es cada vez más moderado. No obstante, el gobierno federal reconoce que la situación del empleo sigue siendo dramática para muchas familias mexicanas y que, como normalmente ocurre en los ciclos económicos, ésta es una de las variables que se recupera con más rezago.

El empleo en las actividades relacionadas con el comercio y con la industria ha sido el más afectado en los primeros meses de 2002. En cada uno de estos sectores se registraron disminuciones de 34 mil 488 y 17 mil 195 plazas de trabajo, respectivamente. Los sectores agropecuario y de servicios, por su parte, mostraron un incremento en el número de empleos del orden de 2 mil 281 y 311, respectivamente.

La Tasa de Desempleo Abierto (TDA) registrada en el primer trimestre del presente año se ubicó en 2.84 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), nivel superior en 0.46 puntos porcentuales a la registrada el mismo periodo de 2001. Asimismo, la TDA de enero-marzo de 2002 es 0.31 puntos porcentuales superior a la observada en el cuarto trimestre de 2001.

La evolución del empleo sin duda ha influido sobre el desempeño de las actividades comerciales. Durante el bimestre enero-febrero de 2002 las ventas en establecimientos comerciales dedicados tanto al mayoreo como al menudeo presentaron contracciones reales de 9.1 y 0.6 por ciento anual, respectivamente.

## 1.2. Precios y Salarios

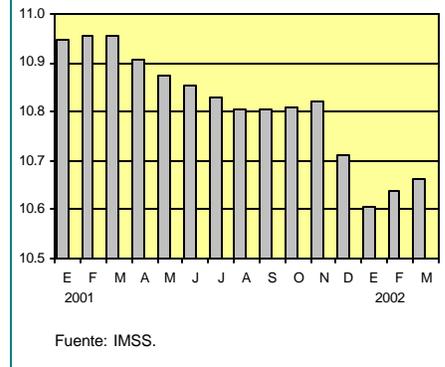
### 1.2.1. Inflación

Durante el primer trimestre de 2002, el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumuló un incremento de 1.37 por ciento, tasa superior en 0.25 puntos porcentuales a la observada en el mismo periodo del año anterior. Dicho comportamiento obedece en gran medida a los aumentos en precios que son de carácter estacional o temporal, como es el caso de los bienes administrados y concertados por el sector público y los productos agropecuarios. De esa forma, en marzo de 2002 el crecimiento anual del INPC ascendió a 4.66 por ciento, tasa que es congruente con la meta de inflación prevista para el cierre del presente año.

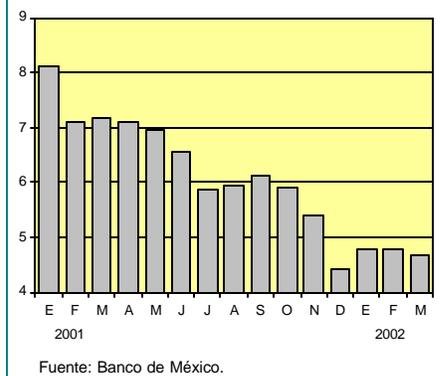
Por su parte, el índice de precios de los bienes y servicios incluidos en la canasta básica registró un crecimiento acumulado de 2.41 por ciento, en enero-marzo de 2002, tasa superior en 0.12 puntos porcentuales a la observada en igual periodo de 2001.

El Índice Nacional de Precios Productor (INPP) registró en el primer trimestre de 2002 un incremento acumulado de 2.29 por ciento. Al cierre de marzo, este indicador registró un aumento anual de 1.78 por ciento, tasa inferior en 3.47 puntos porcentuales a la

**TRABAJADORES ASEGURADOS PERMANENTES EN EL IMSS**  
2001-2002  
(Millones de personas)



**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2001-2002**  
(Variación % anual)



registrada el mismo mes del año anterior. Si se excluye el petróleo crudo de exportación y los servicios, el crecimiento acumulado del INPP ascendió a 1.07 por ciento, nivel inferior en 0.95 puntos porcentuales al alcanzado en el primer trimestre de 2001.

El índice de la inflación subyacente, el cual permite medir la tendencia del nivel general de precios, mantuvo su tendencia descendente. A marzo de 2002 este subíndice registró un incremento acumulado de 1.67 por ciento, tasa inferior en 0.53 puntos porcentuales a la observada el mismo periodo del año anterior. Asimismo, al cierre de marzo del presente año la inflación subyacente registró un incremento anual de 4.54 por ciento, cifra que se ubica 0.12 puntos porcentuales por abajo de la alcanzada por el INPC. La inflación subyacente de mercancías registró un incremento anual de 2.84 por ciento en marzo de 2002, tasa inferior en 2.82 puntos porcentuales a la registrada en el mismo mes del año anterior, comportamiento que es atribuible a la apreciación mostrada por el tipo de cambio y a la contracción de la demanda agregada. Sin embargo, es preciso destacar que la inflación subyacente de los servicios sigue mostrando una resistencia importante a la baja, por lo que su ritmo de crecimiento sólo se moderó en 0.64 puntos porcentuales, al pasar de 7.66 a 7.02 por ciento anual entre marzo de 2001 y marzo de 2002.

### 1.2.2. Salarios

En los primeros tres meses de 2002 los salarios contractuales de jurisdicción federal, excluyendo bonos de productividad, registraron un incremento nominal promedio de 6.5 por ciento. Dicho aumento aunado al abatimiento inflacionario permitió que se obtuvieran incrementos reales en las remuneraciones otorgadas en la mayoría de los sectores productivos. Específicamente, en el primer bimestre de 2002 las remuneraciones reales por persona ocupada en las manufacturas y en las maquiladoras de exportación tuvieron aumentos de 4.2 y 8.2 por ciento anual, respectivamente.

Asimismo, durante el periodo enero-febrero de 2002 las percepciones reales de los trabajadores en establecimientos comerciales tanto al mayoreo como al menudeo aumentaron en 4.6 y 1.5 por ciento anual, en igual orden.

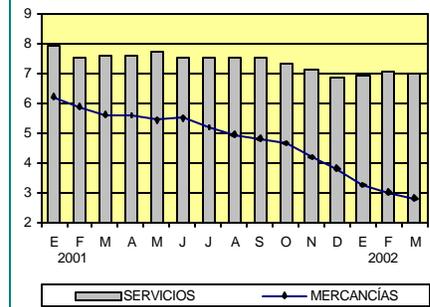
Cabe destacar que la productividad en la industria manufacturera registró un incremento real de 4.1 por ciento anual durante el primer bimestre de 2002. En el mismo periodo, los costos unitarios de la mano de obra en las manufacturas registraron un decremento real de 0.2 por ciento anual. Estos resultados tendrán repercusiones favorables en los próximos meses, ya que mejorarán la competitividad de las empresas y, en consecuencia, alentarán la contratación de trabajadores.

### 1.3. Sector financiero

Durante el primer trimestre de 2002 los mercados financieros nacionales registraron un desempeño favorable, impulsados por diversos factores de índole nacional e internacional, entre los que destacan:

#### INFLACIÓN SUBYACENTE DE MERCANCÍAS Y SERVICIOS 2001-2002

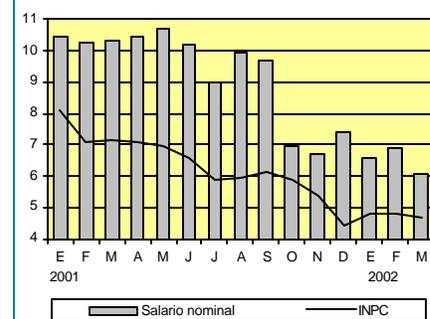
(Variación % anual)



Fuente: Banco de México.

#### SALARIO CONTRACTUAL DE JURISDICCIÓN FEDERAL E INFLACIÓN, 2001-2002

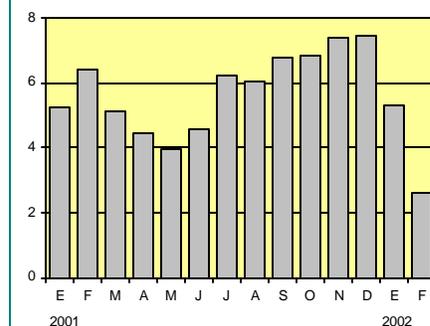
(Variación % anual)



Fuente: STyPS y Banco de México.

#### COSTOS DE LA MANO DE OBRA EN MANUFACTURAS, 2001-2002

(Variación % anual) <sup>\*\_/</sup>

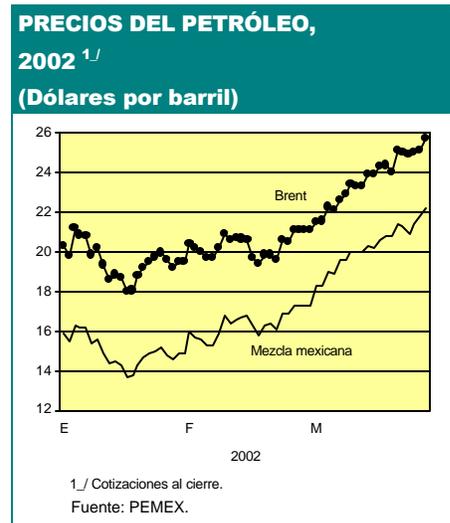


<sup>\*\_/</sup> Promedio móvil de tres meses.

Fuente: INEGI.

- a) La aprobación por parte del H. Congreso de la Unión de un Programa Económico para 2002 sumamente prudente, cuyos componentes centrales son mantener la disciplina fiscal y prestar especial atención a los rubros de gasto social.
- b) La revisión al alza de la calificación de la deuda en moneda extranjera del gobierno mexicano por parte de las tres principales agencias calificadoras internacionales:
  - El 15 de enero de 2002 la agencia calificadora Fitch elevó la calificación de la deuda soberana en moneda extranjera de BB(+) a BBB(-), lo que representó el otorgamiento del grado de inversión en su escala de calificación.
  - El 6 de febrero de 2002 la agencia calificadora Moody's Investors Service elevó la calificación de la deuda soberana de largo plazo denominada en moneda extranjera de Baa3 a Baa2, lo que significa un grado por encima del nivel mínimo considerado como grado de inversión dentro de su escala de calificación.
  - El 7 de febrero la agencia calificadora Standard & Poor's elevó la calificación de la deuda de largo plazo del gobierno mexicano en moneda extranjera de BB+ a BBB-, otorgando así el grado de inversión en su escala de calificación.
- c) Las correcciones al alza de los pronósticos de crecimiento de la economía de Estados Unidos para 2002, ante el comportamiento positivo de los principales indicadores económicos de ese país.
- d) El repunte en los precios internacionales del petróleo ante el inicio de la recuperación económica en los Estados Unidos, el acuerdo para recortar las exportaciones de crudo confirmado por la OPEP en los primeros días de 2002 y el recrudecimiento de los conflictos entre Palestina e Israel en el Medio Oriente.

Es pertinente destacar que la mayor volatilidad que mostraron los mercados financieros de Argentina y Venezuela no se extendió a los mercados financieros nacionales.

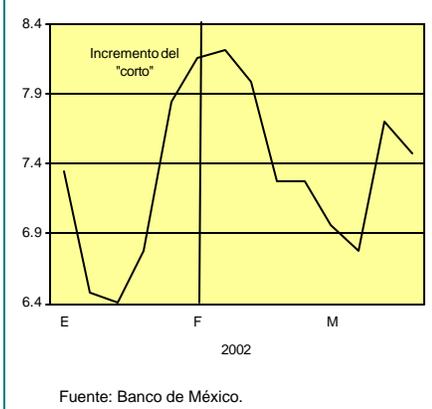


### 1.3.1. Tasas de interés

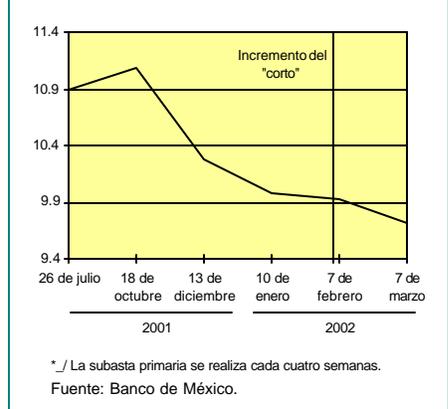
Después de iniciar el año con una tendencia a la baja, las tasas de interés registraron movimientos al alza a partir de la tercera semana de enero, inducidos por la expectativa de mayores niveles de inflación ante la instrumentación de las modificaciones impositivas aprobadas por el H. Congreso de la Unión y la reducción de los subsidios a las tarifas de energía eléctrica residenciales. Con el objeto de evitar la contaminación del proceso de formación de expectativas inflacionarias y coadyuvar a generar las condiciones propicias para lograr los objetivos de inflación de corto y mediano plazos, el 8 de febrero la Junta de Gobierno del Banco de México decidió aumentar el "corto" de 300 a 360 millones de pesos. Así, durante la segunda semana de febrero, la tasa primaria de Cetes a 28 días alcanzó su nivel máximo en el trimestre, situándose en 8.21 por ciento. Posteriormente, la tendencia creciente de las tasas de interés se revirtió, como resultado de la disminución en la percepción internacional del riesgo soberano y a las posibles señales de que la Reserva Federal de Estados Unidos mantendría inalterada su tasa de interés de referencia por lo menos durante la primera mitad del año. De esta forma, la tasa primaria de Cetes a 28 días promedió durante el primer trimestre del año 7.34 por ciento, lo que significó un retroceso de 2 puntos base con respecto al trimestre anterior.

Las tasas de interés de largo plazo registraron también un comportamiento positivo, en virtud de las perspectivas favorables para el desempeño de la economía mexicana en el mediano y largo plazos. Así, en el primer trimestre del año la tasa de interés promedio del Bono a 10 años se ubicó en 9.88 por ciento, lo que representó un retroceso de 81 puntos base con respecto al promedio observado en el cuarto trimestre de 2001.

**TASA DE INTERÉS PRIMARIA DE CETES 28 DÍAS, ENE.-MAR. 2002 (Semanal)**



**TASA DE INTERÉS PRIMARIA DEL BONO A 10 AÑOS, JUL. 2001-MAR. 2002 \***

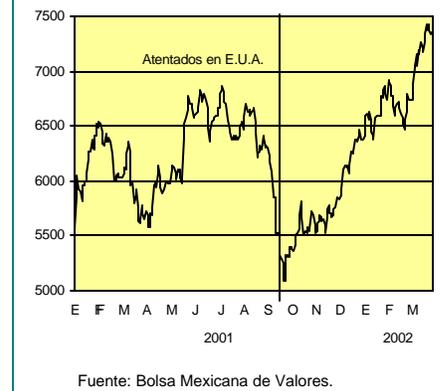


Por su parte, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) alcanzó un nivel promedio de 8.45 por ciento durante el periodo que se informa, lo que implicó un retroceso de 69 puntos base con relación al trimestre previo. Finalmente, el Costo Porcentual Promedio (CPP) se ubicó en 5.78 por ciento, nivel inferior en 98 puntos base al promedio registrado en el cuarto trimestre de 2001.

**1.3.2. Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana**

Durante el periodo que se informa, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) registró un desempeño favorable, continuando con ello la tendencia alcista iniciada desde octubre de 2001. En este contexto, el Índice de Precios y Cotizaciones se ubicó al cierre de marzo en 7,361.86 unidades, lo que implicó un avance de 15.53 por ciento con relación al cierre de diciembre de 2001. En términos de dólares estadounidenses el mercado presentó una ganancia de 16.97 por ciento.

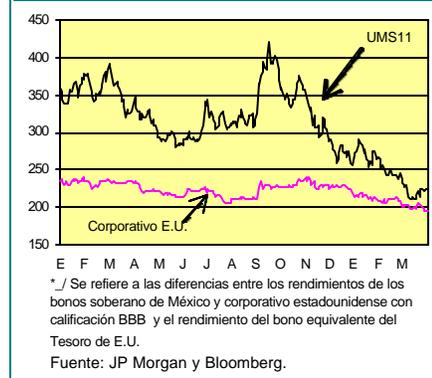
**ÍNDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES, 2001-2002 (Puntos)**



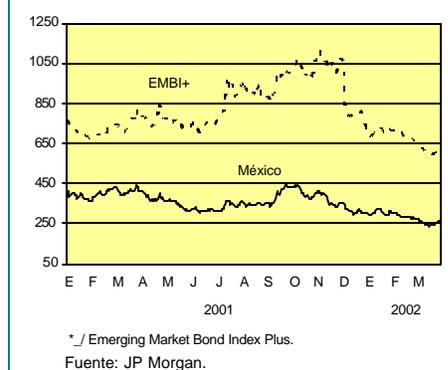
Por su parte, cifras preliminares indican que en el primer trimestre del año la inversión extranjera canalizada al mercado accionario mexicano ascendió a 357.3 millones de dólares, monto superior al registrado en el mismo periodo del año anterior (211.5 md).

El grado de inversión otorgado por las calificadoras Fitch y Standard & Poor's, y la consolidación de la deuda soberana dentro de los criterios de calificación de grado de inversión por parte de Moody's Investors Service, se

**DIFERENCIAL DEL BONO SOBERANO DE MÉXICO Y DEL BONO CORPORATIVO DE EE.UU. \*, 2001-2002**



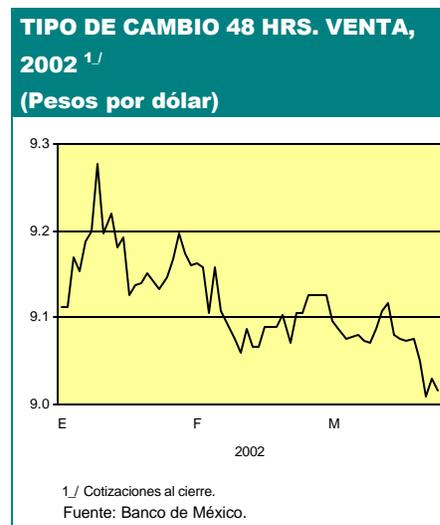
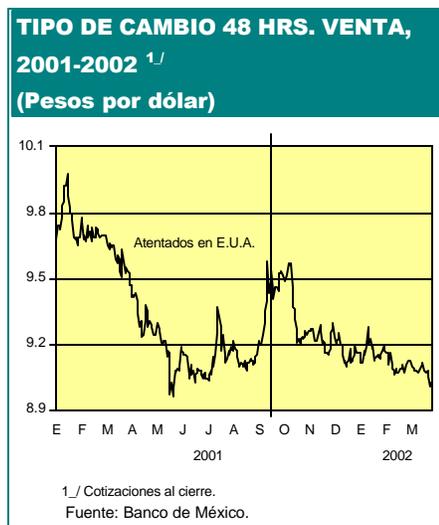
**ÍNDICE DE RIESGO SOBERANO EMBI+ \*\*, 2001-2002 (Puntos base)**



reflejó en una disminución de la percepción internacional del riesgo soberano mexicano, definido como el diferencial de rendimiento entre el bono soberano de largo plazo denominado en moneda extranjera y el bono equivalente del Tesoro norteamericano. De esta forma, continuó el proceso de diferenciación de la economía mexicana con otras economías emergentes. En este marco, al cierre de marzo de 2002 los precios de los bonos a la par, con descuento y Global UMS11 se situaron en 93.25, 100.00 y 105.00 centavos de dólar, lo que implicó incrementos de 0.67, 0.63 y 1.20 por ciento respectivamente con relación a los precios registrados al cierre del trimestre previo. Al mismo tiempo, los diferenciales de los rendimientos de los Bonos Brady a la par y con descuento y del bono Global UMS11 disminuyeron 37, 18 y 52 puntos base con respecto a la curva de los Bonos del Tesoro de los Estados Unidos, al pasar de 173, 183 y 276 puntos base al cierre de diciembre de 2001, a 136, 165 y 224 puntos base al cierre de marzo de 2002, respectivamente.

### 1.3.3. Mercado cambiario

El tipo de cambio del peso frente al dólar inició el año con presiones al alza, como consecuencia del recrudecimiento de la crisis en Argentina, alcanzando el 10 de enero el dólar spot una cotización máxima en el trimestre de 9.2770 pesos. Sin embargo, la confianza sobre el desempeño futuro del país y el repunte del precio internacional del petróleo se reflejaron en una mayor fortaleza del peso. Así, en el periodo que se informa el tipo de cambio del peso frente al dólar se apreció 1.58 por ciento, al ubicarse el dólar spot en 9.0150 pesos al cierre de marzo. De esta forma, el régimen cambiario de libre flotación constituyó una herramienta fundamental para absorber de manera más eficiente los choques del exterior y promover la captación de ahorro externo de largo plazo.



En lo que respecta al mercado de futuros, durante el primer trimestre, los contratos de futuros del peso con vencimiento en junio, septiembre y diciembre de 2002, y marzo de 2003 se apreciaron 3.90, 4.74, 5.86 y 6.37 por ciento, para situarse en 9.1178, 9.2486, 9.3721 y 9.5057 pesos, respectivamente.

### 1.3.4. Base monetaria y sus componentes

La base monetaria, definida como la suma de billetes y monedas en circulación y los depósitos de las instituciones bancarias en el instituto central, registró un descenso en el trimestre de 9 mil 272 millones de pesos, al ubicarse en 216 mil 309 millones de pesos al cierre de marzo. Cabe destacar que esta disminución en la demanda por base monetaria se debió a factores de índole estacional, dado que el público redujo su tenencia de billetes y monedas acumulada hacia finales del año previo. Sin embargo, el nivel al cierre del primer trimestre de 2002 fue superior en 8 mil 908 millones de pesos al saldo estimado en el programa monetario del Banco de México, desviación que

se explica, principalmente, por la demanda estacional extraordinaria de billetes y monedas asociada con el periodo vacacional de Semana Santa.

Por su parte, las reservas internacionales netas, definidas como la diferencia entre las reservas brutas y los pasivos de corto plazo, se incrementaron 1 mil 349 millones de dólares durante el primer trimestre del año, situándose al cierre de marzo en un nivel máximo histórico de 42 mil 229 millones de dólares. Asimismo, los activos internacionales netos del Banco de México se ubicaron en 46 mil 310 millones de dólares al cierre de marzo, saldo que representó un avance de 1 mil 453 millones de dólares con respecto al del cierre del trimestre anterior. El aumento trimestral de los activos internacionales fue propiciado por el ingreso de dólares por transacciones del Banco de México con PEMEX por 1 mil 876 millones de dólares y por la entrada de dólares producto de otras transacciones del instituto central por 74 millones de dólares, operaciones que fueron compensadas parcialmente por la venta de dólares al Gobierno Federal por 497 millones de dólares.

El crédito interno neto del Banco de México, definido como la diferencia entre el saldo de la base monetaria y los activos internacionales netos, registró un flujo efectivo negativo de 22 mil 769 millones de pesos durante el trimestre que se informa. El flujo negativo del crédito interno neto fue apoyado por el descenso que experimentó la demanda por base monetaria y el incremento de los activos internacionales netos.

### 1.3.5. Indicadores monetarios y crediticios

El agregado monetario M1a registró un incremento real anual de 20.0 por ciento al cierre de marzo, superior en 3.7 puntos porcentuales al crecimiento registrado al cierre de diciembre de 2001. El mayor dinamismo de este agregado se explica, principalmente, por el persistente descenso de las tasas de interés internas, particularmente las de largo plazo, lo que ha disminuido el costo de mantener activos líquidos. Con respecto a sus componentes, destaca la expansión de las cuentas de cheques en moneda extranjera, las cuales registraron al cierre de marzo un incremento real anual de 79.5 por ciento, debido al efecto de la operación

#### BASE MONETARIA, ACTIVOS INTERNACIONALES NETOS Y CRÉDITO INTERNO NETO (Cifras en millones)

	Saldos		Flujos efectivos al primer trimestre	
	Dic. 01	Mar. 02	Observados	Pronóstico de Banxico
A) Base Monetaria (Pesos)	225,580	216,309	-9,272	-18,180
B) Activos Internacionales Netos <sup>1/</sup> (Pesos) <sup>2/</sup>	411,315	417,532	13,497	n.d.
Activos Internacionales Netos (Dólares de E.U.)	44,857	46,310	1,453	n.d.
C) Crédito Interno Neto (Pesos) (A-B)	-185,735	-201,223	-22,769	n.d.
D) Reserva Internacional Neta <sup>3/</sup> (Pesos)	374,848	380,734	5,886	n.d.
Reserva Internacional Neta (Dólares de E.U.)	40,880	42,229	1,349	n.d.

1/\_ Los activos internacionales se definen como la reserva bruta, más los créditos con bancos centrales a más de seis meses, a lo que se restan los adeudos totales con el FMI y con bancos centrales derivados de convenios establecidos a menos de seis meses, más el cambio de valor de la compraventa de divisas concertadas a la fecha.

2/\_ Para la estimación de los flujos efectivos de los activos internacionales netos en moneda nacional se utiliza el tipo de cambio aplicado a la operación generadora de cada variación. La diferencia en saldos expresados en moneda nacional no corresponde al concepto de flujos efectivos, debido a que los saldos se valúan al tipo de cambio del día del reporte. Esta consideración también explica el que las diferencias en saldos del crédito interno neto no sean iguales a los flujos efectivos reportados.

3/\_ Las reservas internacionales comprenden: divisas y oro propiedad de Banxico que se hallen libres de todo gravamen y cuya disponibilidad no esté sujeta a restricción alguna, la posición a favor de México con el FMI derivada de las aportaciones efectuadas a dicho organismo, así como las divisas provenientes de financiamientos obtenidos con propósitos de regulación cambiaria del FMI y otros organismos de cooperación financiera internacional.

n.d. Cifras no disponibles.

Fuente: Banco de México.

#### AGREGADO MONETARIO M1a (Saldos en millones de pesos y variaciones reales anuales)

	Saldos		Variación % real anual	
	Dic. 01	Mar. 02 <sup>P/_</sup>	Dic. 01	Mar. 02 <sup>P/_</sup>
M1a	705,236	660,399	16.3	20.0
Billetes y monedas en poder del público	199,151	191,378	4.8	14.3
Cuentas de cheques	425,765	391,262	22.7	22.3
Moneda nacional	339,708	308,434	15.1	12.7
Moneda extranjera	86,057	82,828	65.8	79.5
Depósitos en cuenta corriente en M.N. <sup>1/_</sup>	80,319	77,759	16.0	23.2

1/\_ Incluye los depósitos en cuenta corriente con interés en moneda nacional. Asimismo, incluye las operaciones bancarias que se efectúan con tarjeta de débito, tales como los pagos de sueldos y salarios a través de nómina electrónica, y algunas modalidades del ahorro a la vista que permiten realizar retiros mediante la referida tarjeta.

p/\_ Cifras preliminares.

Fuente: Banco de México.

Banamex-Citigroup realizada el año anterior.

El ahorro financiero, definido como la diferencia entre el agregado monetario ampliado, M4a, y los billetes y monedas en poder del público, registró una tasa de expansión real anual de 8.5 por ciento al cierre de marzo, cifra que resulta favorable al considerar el débil desempeño de la actividad económica del país. El crecimiento del ahorro financiero se explica, fundamentalmente, por el significativo flujo de ahorro que ha sido generado por los fondos de ahorro para el retiro (incluyendo SIEFORES, INFONAVIT, BANXICO e ISSSTE), los cuales contribuyeron con el 19.4 por ciento del ahorro financiero y registraron un crecimiento real anual de 24.7 por ciento al cierre de marzo. Excluyendo dichos fondos, el incremento real anual del ahorro financiero durante el primer trimestre del presente año sería de 5.2 por ciento.

Adicionalmente, resalta el dinamismo de la emisión de valores públicos (Gobierno, IPAB y BREMS) y la captación de la banca de desarrollo, mismos que muestran variaciones reales anuales de 22.3 y 11.3 por ciento al cierre de marzo, respectivamente.

Durante el trimestre que se informa, el financiamiento de la banca comercial al sector privado no bancario mantuvo su tendencia descendente en términos reales debido, en gran medida, a la continua disminución de la cartera vencida de la banca y a la contracción del crédito otorgado por la banca comercial a la vivienda y al sector empresarial. En particular, al cierre de marzo este indicador registró una contracción real anual de 11.2 por ciento, lo que representó una caída superior en 2.9 puntos porcentuales a la observada al cierre de diciembre.

Por su parte, la cartera de crédito vigente de la banca comercial, la cual refleja el otorgamiento de nuevos créditos, presentó un

### AHORRO FINANCIERO (Saldos en millones de pesos y variaciones reales anuales)

	Saldos		Variación % real anual	
	Dic. 01	Mar. 02 <sup>p./j</sup>	Dic. 01	Mar. 02 <sup>p./j</sup>
<b>Captación bancaria</b>	1,349,418	1,279,151	3.6	-4.2
Banca comercial	1,139,253	1,076,168	1.2	-6.7
Residente en el país	1,090,297	1,041,525	2.2	-3.6
Residente en el exterior	48,956	34,643	-16.9	-52.8
Banca de desarrollo	210,165	202,983	19.2	11.3
Valores emitidos por el Gobierno Federal	711,248	766,511	-1.7	4.7
En poder de residentes en el país	695,249	752,232	-2.7	4.5
En poder de residentes en el exterior	15,999	14,279	74.1	16.4
Valores emitidos por entidades privadas	131,341	140,233	19.3	20.3
Valores emitidos por el IPAB <sup>1./</sup>	149,528	161,890	102.3	65.4
Valores emitidos por Banxico (BREMS) <sup>1./j</sup>	144,640	170,794	560.1	249.5
<b>Fondos del SAR (excluyendo SIEFORES)</b>	263,834	282,117	14.5	12.5
<b>Ahorro financiero<sup>2./j</sup></b>	2,750,009	2,800,695	11.7	8.5
En poder de residentes en el país	2,706,910	2,758,523	12.3	9.1
En poder de residentes en el exterior	43,099	42,172	-15.9	-21.3

1./ El Banco de México inició la emisión de valores en agosto de 2000, por lo que las variaciones no aplican debido a que los saldos de comparación son muy bajos.

2./ Se define como la diferencia entre el agregado monetario M4a y los billetes y monedas en poder del público.

p./j Cifras preliminares.  
Fuente: Banco de México.

### FINANCIAMIENTO DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO NO BANCARIO (Saldos en millones de pesos y variaciones reales anuales)

	Saldos		Variación % real anual	
	Dic. 01	Mar. 02 <sup>p./j</sup>	Dic. 01	Mar. 02 <sup>p./j</sup>
<b>Financiamiento total<sup>1./j</sup></b>	958,007	921,671	-8.3	-11.2
Financiamiento directo	511,080	473,480	-8.4	-13.6
Consumo	58,147	60,555	28.5	22.2
Vivienda	59,626	57,481	-17.4	-15.0
Empresas y personas físicas	359,557	325,231	-12.6	-19.1
Intermediarios financieros no bancarios	33,750	30,214	16.4	4.8
Títulos a cargo de IPAB/FOBAPROA <sup>2./j</sup>	329,396	333,345	-7.7	-7.0
Reestructuración de cartera en UDI's <sup>3./j</sup>	117,531	114,846	-9.6	-12.4

1./ Incluye cartera vigente, vencida, redescontada, intereses devengados, vigentes y vencidos, y el crédito de agencias de bancos mexicanos en el exterior.

2./ Valores resultantes de la cesión de cartera al IPAB/FOBAPROA.

3./ Valores resultantes de la transferencia de cartera a fideicomisos UDI's.

p./j Cifras preliminares.  
Fuente: Banco de México.

### CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO (Saldos en millones de pesos y variaciones reales anuales)

	Saldos		Variación % real anual	
	Dic. 01	Mar. 02 <sup>p./j</sup>	Dic. 01	Mar. 02 <sup>p./j</sup>
<b>Cartera vigente<sup>1./j</sup></b>	393,539	376,254	0.8	-4.1
Consumo	53,473	56,363	32.5	26.5
Vivienda	47,489	47,951	-5.6	-3.2
Empresas y personas físicas	265,244	248,150	-4.8	-10.6
Intermediarios financieros no bancarios	27,333	23,790	28.3	16.0

1./ Cartera propia. No incluye cartera asociada a programas de reestructuras.

p./j Cifras preliminares.  
Fuente: Banco de México.

descenso real anual de 4.1 por ciento al cierre del primer trimestre del año, comportamiento que no experimentaba este indicador desde el segundo trimestre de 2000. Con respecto a la clasificación de la cartera vigente por destino, destaca el dinamismo mostrado por el crédito al consumo, el cual registró un crecimiento real anual de 26.5 por ciento al cierre de marzo. Por su parte, el principal componente de la cartera vigente, el crédito canalizado a empresas y personas físicas, mismo que contribuye con el 66.0 por ciento de la cartera vigente, acentuó su caída al presentar un retroceso real anual de 10.6 por ciento.

## 1.4. Sector Externo

### 1.4.1. Balanza comercial

Información oportuna al mes de marzo señala que el déficit de balanza comercial durante el primer trimestre de 2002 se situó en 1 mil 865.4 millones de dólares, saldo menor en 355.9 millones de dólares al observado en el mismo trimestre de 2001. Por su parte, el déficit comercial que excluye las exportaciones petroleras disminuyó 21.1 por ciento anual, al ubicarse en 4 mil 527.5 millones de dólares al cierre del primer trimestre de 2002.

A lo largo del periodo enero-marzo de 2002, el valor de las exportaciones totales se ubicó en 36 mil 525.2 millones de dólares, cifra que representa una disminución anual de 7.9 por ciento. No obstante, es importante señalar que esta caída es la menor de los últimos tres trimestres.

El monto de las exportaciones petroleras tuvo una reducción anual de 24.4 por ciento, al ubicarse en 2 mil 662.2 millones de dólares. Este resultado fue consecuencia de la disminución de 2.6 dólares por barril en el precio de la mezcla mexicana y de una plataforma de exportación inferior, respecto a los niveles que prevalecieron un año antes.

En el mismo lapso las exportaciones no petroleras registraron una contracción anual de 6.3 por ciento, situación que se explica principalmente por el comportamiento de las ventas al exterior de productos manufacturados que registraron una disminución de 6.3 por ciento, en términos anuales. A su vez, este resultado se debió a la combinación de contracciones anuales de 6.1 y 6.7 por ciento de las exportaciones de maquila y de las del resto de manufacturas, respectivamente.

Sin embargo, conviene señalar que el componente de tendencia del ajuste estacional de las exportaciones manufactureras muestra variaciones positivas desde diciembre de 2001. De hecho, en marzo de 2002 las exporta-

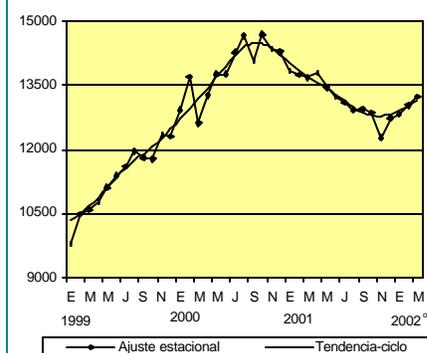
**BALANZA COMERCIAL, 2000-2002**  
(Millones de dólares)

Concepto	Anual		Enero-marzo		Var. absoluta (d-c)	Variación % anual	
	2000 (a)	2001 (b)	2001 (c)	2002 o./ (d)		(b/a)	(d/c)
Exportaciones totales	166454.8	158442.9	39641.3	36525.2	-3116.1	-4.8	-7.9
Petroleras	16382.8	12798.7	3520.1	2662.2	-857.9	-21.9	-24.4
No petroleras	150072.1	145644.1	36121.2	33863.0	-2258.1	-3.0	-6.3
Agropecuarias	4217.2	3902.7	1422.3	1362.5	-59.8	-7.5	-4.2
Extractivas	520.7	388.5	97.3	92.0	-5.2	-25.4	-5.4
Manufactureras	145334.2	141353.0	34601.6	32408.5	-2193.1	-2.7	-6.3
Maquiladoras	79467.4	76880.9	19042.9	17887.3	-1155.5	-3.3	-6.1
Resto	65866.8	64472.0	15558.7	14521.1	-1037.6	-2.1	-6.7
Importaciones totales	174457.8	168396.5	41862.6	38390.6	-3472.0	-3.5	-8.3
Consumo	16690.6	19752.0	4531.2	4366.1	-165.0	18.3	-3.6
Intermedias	133637.3	126148.8	31608.7	29102.9	-2505.8	-5.6	-7.9
Maquiladoras	61708.8	57598.5	14294.6	13356.5	-938.1	-6.7	-6.6
Resto	71928.5	68550.2	17314.1	15746.4	-1567.7	-4.7	-9.1
Capital	24129.9	22495.7	5722.7	4921.6	-801.1	-6.8	-14.0
Balanza comercial	-8003.0	-9953.6	-2221.3	-1865.4	355.9	24.4	-16.0
Maquiladoras	17758.6	19282.4	4748.3	4530.9	-217.4	8.6	-4.6
Resto	-25761.6	-29236.0	-6969.6	-6396.2	573.4	13.5	-8.2

o./ Cifras oportunas.

Fuente: Grupo de Trabajo INEGI-SAT-Banco de México-Secretaría de Economía.

**EXPORTACIONES TOTALES**  
**1999-2002**  
(Millones de dólares)



o./ Cifras oportunas.

Fuente: Banco de México.

ciones de maquila y del resto de exportaciones manufactureras ajustadas por estacionalidad presentaron crecimientos mensuales de 1.9 y 1.3 por ciento, respectivamente. La recuperación de la economía de los Estados Unidos se reflejará en un mejor desempeño de nuestro sector exportador en la medida en que esa recuperación se extienda a aquellas industrias con las que la economía mexicana tiene vínculos más estrechos.

Por su parte, durante el primer trimestre de 2002 las importaciones presentaron una contracción anual de 8.3 por ciento, al situarse en 38 mil 390.6 millones de dólares. Dicho monto es inferior en 3 mil 472.0 millones de dólares al registrado en el mismo periodo de 2001.

Al interior de las importaciones destacó el comportamiento de las importaciones de bienes de capital, las cuales disminuyeron 14.0 por ciento en términos anuales. Este resultado es importante porque todavía refleja la debilidad que persiste en la inversión fija que realizan las empresas, lo cual cobra mayor relevancia si se considera que prevalecieron tasas de interés bajas y que el tipo de cambio se apreció durante el periodo. No obstante, cabe mencionar que la reducción observada fue ligeramente menor a las registradas en los dos trimestres anteriores.

Asimismo, las importaciones de bienes intermedios disminuyeron 7.9 por ciento. Lo anterior se debió, especialmente, al débil desempeño de la industria de exportación. En particular, las importaciones intermedias relacionadas con la industria maquiladora disminuyeron 6.6 por ciento en términos anuales, mientras que el resto de las importaciones de bienes intermedios se redujeron 9.1 por ciento. Sin embargo, es importante resaltar que, al igual que las exportaciones manufactureras, las cifras ajustadas por estacionalidad de importaciones de bienes intermedios ya muestran tasas mensuales de crecimiento positivas. De hecho, en marzo de 2002 las importaciones de bienes intermedios aumentaron 6.4 por ciento respecto a febrero, en cifras ajustadas por estacionalidad.

Finalmente, las importaciones de bienes de consumo presentaron una variación anual negativa de 3.6 por ciento y se situaron en 4 mil 366.1 millones de dólares. Cabe señalar que este rubro no había presentado disminuciones anuales para trimestre alguno desde principios de 1999.

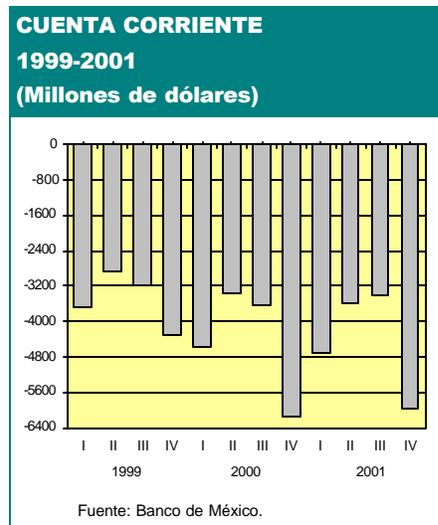


**1.4.2. Balanza de pagos**

Durante 2001, la cuenta corriente de la balanza de pagos presentó un déficit de 17 mil 681.4 millones de dólares, monto ligeramente inferior al observado en 2000 y equivalente a 2.9 por ciento del PIB.

La evolución de la cuenta corriente está determinada, principalmente, por la balanza comercial. Durante 2001 el déficit de la balanza comercial ascendió a 9 mil 953.6 millones de dólares, monto 1 mil 950.6 millones de dólares mayor que el registrado en 2000. El aumento en el déficit de la balanza comercial fue resultado, fundamentalmente, de la disminución en las cotizaciones del petróleo crudo y de las menores exportaciones manufactureras ante la recesión estadounidense.

A pesar de los efectos colaterales provocados por los dramáticos acontecimientos del 11 de septiembre pasado, el saldo anual de la balanza de turismo se mantuvo en niveles similares a los del año anterior. Si bien se



redujo el flujo de turistas que visitó México así como el de mexicanos que viajaron al extranjero, el saldo neto de la balanza turística registró un superávit de 2 mil 698.7 millones de dólares, disipando los temores que se habían generado al respecto poco después de los atentados. Sin embargo, se registró una reducción significativa de los ingresos derivados por servicios de telecomunicaciones, reaseguros y otros gastos realizados por empresarios extranjeros. Como consecuencia, el déficit de la balanza de servicios no factoriales registró un incremento de 1 mil 234.2 millones de dólares, situándose en 3 mil 557.6 millones de dólares.

Asimismo, el déficit de la balanza de servicios factoriales se ubicó en 13 mil 508.2 millones de dólares, lo que significa una disminución de 896.0 millones de dólares respecto al observado en 2000. No obstante, conviene destacar que el pago neto de intereses permaneció en un nivel similar al registrado en 2000. Por consiguiente, la disminución del déficit de la balanza de servicios factoriales provino de menores egresos por concepto de remisión de utilidades y comisiones. Finalmente, durante 2001 las transferencias netas del exterior ascendieron a 9 mil 338.0 millones de dólares, es decir, 2 mil 344.3 millones de dólares más que las registradas en 2000, lo que confirma que este rubro resultó poco afectado por los atentados del 11 de septiembre pasado.

Durante 2001 la estabilidad económica de México permitió atraer una cantidad importante de recursos financieros, lo que propició que la cuenta de capital de la balanza de pagos presentara un superávit de 22 mil 707.0 millones de dólares, saldo 5 mil 777.1 millones de dólares superior al observado en 2000.

Es importante señalar que los flujos de capital que ingresaron al país durante 2001 fueron principalmente de largo plazo. La inversión extranjera se ubicó en 25 mil 822.1 millones de dólares, de los cuales 24 mil 730.4 millones de dólares correspondieron a inversión extranjera directa (IED). Dentro de este rubro destacó la adquisición de Banamex por Citigroup, la cual ascendió a 12 mil 447 millones de dólares. Aún descontando esta última operación, durante 2001 el flujo de IED financió más de dos terceras partes del déficit de cuenta corriente. Por último, la entrada de recursos por inversión extranjera de cartera registró un saldo de 1 mil 91.8 millones de dólares.

#### BALANZA DE PAGOS, 1999-2001 (Millones de dólares)

Concepto	Anual			Variación absoluta (c-b)	Variación % anual	
	1999 (a)	2000 (b)	2001 (c)		(b/a)	(c/b)
Cuenta Corriente	-13995.5	-17736.9	-17681.4	55.5	26.7	-0.3
Cuenta de Capital	13848.6	16929.9	22707.0	5777.1	22.2	34.1
Pasivos	17853.3	9830.8	26146.0	16315.3	-44.9	166.0
Endeudamiento	2525.1	-4760.3	324.0	5084.3	n.a.	n.a.
Banca de desarrollo	-1774.5	-185.7	-1210.2	-1024.5	-89.5	551.7
Banca comercial	-1723.2	-2445.6	-3060.8	-615.2	41.9	25.2
Banco de México	-3684.7	-4285.6	0.0	4285.6	16.3	n.s.
Público no bancario	1707.1	-6573.3	-31.9	6541.4	n.a.	-99.5
Privado	8000.4	8729.9	4626.9	-4103.0	9.1	-47.0
Inversión Extranjera	15328.2	14591.1	25822.1	11231.0	-4.8	77.0
Directa <sup>1/</sup>	12476.0	14190.1	24730.4	10540.3	13.7	74.3
Cartera	2852.2	401.0	1091.8	690.7	-85.9	172.2
Merc. Accionario	3769.2	446.8	151.0	-295.8	-88.1	-66.2
Merc. Dinero	-917.0	-45.8	940.8	986.5	-95.0	n.a.
Activos	-4004.7	7099.0	-3439.1	-10538.1	n.a.	n.a.
Errores y omisiones	739.1	3631.3	2299.4	-1331.9	391.3	-36.7
Variación reserva neta	593.6	2821.5	7325.0	4503.5	375.3	159.6
Ajustes oro-plata y valoración	-1.4	2.7	0.0	-2.7	n.a.	-98.7

1 / El monto de inversión extranjera directa es susceptible de importantes revisiones posteriores al alza. Esto se debe al rezago con el que las empresas con inversión extranjera informan a la Secretaría de Economía sobre las inversiones efectuadas.

n.s. No significativo.

n.a. No aplicable.

Fuente: Banco de México.

Durante 2001, el endeudamiento neto con el exterior presentó un incremento de 324.0 millones de dólares. Lo anterior, como resultado de una amortización neta de 1 mil 242.1 millones de

dólares por parte del sector público y un endeudamiento neto por parte del sector privado de 1 mil 566.1 millones de dólares. Por su parte, el Banco de México reportó nulas operaciones netas con el exterior. Finalmente, durante 2001 se registró un incremento de los activos en el exterior de residentes en México por 3 mil 439.1 millones de dólares.

La combinación de un déficit de la cuenta corriente por 17 mil 681.4 millones de dólares, un superávit de la cuenta de capital por 22 mil 707 millones de dólares y un flujo neto de recursos por errores y omisiones de 2 mil 299.4 millones de dólares, permitió un incremento de las reservas internacionales netas de Banco de México por 7 mil 325.0 millones de dólares. Así, al cierre de diciembre de 2001 las reservas internacionales netas se ubicaron en 40 mil 879.9 millones de dólares.



## 2. FINANZAS PÚBLICAS

Durante el primer trimestre de 2002 el balance público acumuló un déficit de 6 mil 395 millones de pesos, monto que contrasta con el superávit alcanzado en el mismo periodo de 2001. Lo anterior se explica por la caída de 15.0 por ciento en los ingresos derivados de la actividad petrolera y por la mayor proporción de gasto ejercido por las dependencias y entidades de acuerdo con el calendario autorizado, modificación que implicó un incremento real de 5.7 por ciento en el gasto programable. Por su parte, el superávit primario acumulado a marzo ascendió a 39 mil 429 millones de pesos, lo que implicó una reducción real de 45.2 por ciento con relación a la cifra respectiva para 2001.

Al comparar los ingresos presupuestarios durante enero-marzo de 2002 con el calendario original publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de enero del presente se observa una caída de 19 mil 583 millones de pesos. Esto se explica por la reducción de 14 mil 443 millones de pesos en los ingresos tributarios no petroleros respecto al programa, de 10 mil 901 millones de pesos en los ingresos provenientes de la actividad petrolera y de 333 millones de pesos en los ingresos propios de las entidades distintas de Pemex. Lo anterior se compensó, parcialmente, con mayores ingresos no tributarios del Gobierno Federal por 6 mil 94 millones de pesos, producto del traspaso de la totalidad de los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros programados para el año.

Para compensar la caída de los ingresos presupuestarios respecto a los montos programados, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2002 (PEF), se realizó un ajuste al gasto público por 10 mil 100 millones de pesos cuyos términos fueron informados en tiempo y forma a la H. Cámara de Diputados el pasado 23 de abril. Este ajuste se complementará con el esfuerzo de ahorro del Gobierno Federal como resultado del Acuerdo que establece las disposiciones de Ahorro en la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2002 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero. Con estas acciones se logrará mantener el endeudamiento público dentro del límite aprobado por el H. Congreso de la Unión.

La pérdida de ingresos petroleros se debió, principalmente, a los siguientes factores:

- El precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo fue menor en 2.4 dólares por barril a lo programado.
- El volumen de exportación de petróleo fue inferior al previsto en 76 mil barriles diarios en promedio.
- La fortaleza del peso.
- El volumen de ventas internas de petrolíferos fue menor en 124 mil barriles diarios en promedio.

Por su parte, la reducción de los ingresos tributarios no petroleros se explica por el menor dinamismo de la actividad económica durante el último trimestre del año pasado que impactó negativamente los pagos provisionales y las retenciones del trimestre. Asimismo, el menor valor de las importaciones y la fortaleza del peso propiciaron una caída en la recaudación del impuesto a las importaciones.



La política de gasto durante el periodo enero-marzo fue congruente con el entorno macroeconómico y con los propósitos de elevar el impacto social y económico de los programas de gobierno. Al mismo tiempo, se aplicaron criterios de disciplina, racionalidad, transparencia y rendición de cuentas en su ejercicio.

En el primer trimestre de 2002 el gasto pagado del sector público sumó 323 mil 598 millones de pesos, cantidad superior en 1.8 por ciento real a la de 2001. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero de la deuda pública, ascendió a 278 mil 21 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 5.7 por ciento con relación a los primeros tres meses de 2001.

En el gasto primario destaca la participación de los recursos federales asignados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones (Ramos 25 y 33), convenios de gasto descentralizado y del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), que representaron 41.9 por ciento del gasto primario total. Asimismo, dentro del gasto programable sobresale el dinamismo de las erogaciones destinadas a las funciones productivas y a la educación, con crecimientos reales de 10.4 y 9.2 por ciento, respectivamente.

Es necesario aclarar que los recursos del PAFEF correspondientes al mes de marzo fueron pagados a las entidades federativas el día primero de abril debido al desfase operativo causado por los días inhábiles de fines del mes de marzo. En tal virtud, dichos recursos no aparecen en el periodo que se informa. Sin considerar esta situación, los recursos federalizados son virtualmente equivalentes en términos reales a los correspondientes al primer trimestre de 2001.

El gasto en servicios personales se incrementó 9.0 por ciento en términos reales respecto al primer trimestre de 2001. Esto se explica por el incremento real de 16.8 por ciento en las transferencias principalmente a los centros de salud y de educación media superior y superior, de 11.7 por ciento real de las aportaciones federales a estados y municipios para cubrir el pago de la nómina del magisterio y del personal médico, así como por el aumento de 8.1 por ciento real en los servicios personales de las entidades de control presupuestario directo, en particular, de Luz y Fuerza del Centro y la Comisión Federal de Electricidad. En contraste, el gasto directo en servicios personales de las dependencias del Gobierno Federal registró un aumento real de 4.5 por ciento.

A propósito de los salarios de los servidores públicos, el 2 de mayo del presente se dio a conocer el incremento salarial para la burocracia en 2002 que incorpora un aumento importante para los trabajadores de menores ingresos y nulo para los mandos superiores. De esta forma, el incremento ponderado del salario de los trabajadores del Estado en 2002 será de 4.0 por ciento, cifra congruente con la meta de inflación de 4.5 por ciento establecida por el Banco de México para el año en curso.

Por su parte, el costo financiero de la deuda del sector público se ubicó en 45 mil 577 millones de pesos, monto inferior en 17.1 por ciento real respecto al erogado en el primer trimestre de 2001. Este comportamiento se explica por la disminución de las tasas de interés, tanto domésticas como externas, así como por la fortaleza de nuestra moneda.

En este informe se incluyen once anexos que dan cuenta de diversos ordenamientos que se establecieron en el PEF para 2002.



## 2.1. Principales indicadores de la postura fiscal

Durante el primer trimestre de 2002, el balance público registró un déficit de 6 mil 395 millones de pesos, que contrastó con el superávit observado en el mismo periodo del año anterior. Este resultado se compone por un déficit del Gobierno Federal de 27 mil 755 y por los superávits de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto de 20 mil 559 y 801 millones de pesos, respectivamente.

El superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 39 mil 429 millones de pesos, monto inferior en 45.2 por ciento real al registrado en 2001.

Medido por sus fuentes de financiamiento, el balance público muestra un endeudamiento externo neto de 5 mil 387 millones de pesos y un endeudamiento interno de 1 mil 8 millones de pesos.<sup>1</sup>

El endeudamiento externo alcanzado a marzo es de carácter transitorio, puesto que a lo largo del año se irá reduciendo conforme se vayan cubriendo las amortizaciones con el exterior programadas para el ejercicio fiscal.

El resultado interno se integra por un financiamiento neto con el sector privado por 51 mil 101 millones de pesos, un desendeudamiento neto con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 41 mil 764 millones de pesos y un incremento en los activos financieros depositados en el Banco de México por 8 mil 329 millones de pesos.

### SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2001	2002 <sup>p./</sup>	
<b>BALANCE PÚBLICO</b>	<b>13,322.3</b>	<b>-6,394.7</b>	<b>n.a.</b>
Balance presupuestario	14,737.3	-7,195.9	n.a.
Ingreso presupuestario	318,342.2	316,401.9	-5.1
Gobierno Federal	249,800.6	226,688.3	-13.4
Tributarios	167,045.7	188,517.7	7.7
No Tributarios	82,754.9	38,170.6	-56.0
Organismos y Empresas	68,541.5	89,713.6	25.0
Pemex	12,986.2	33,771.1	148.3
Otros	55,555.4	55,942.5	-3.9
Gasto neto presupuestario	303,604.9	323,597.8	1.8
Programable	191,026.3	211,474.4	5.7
No programable	112,578.6	112,123.4	-4.9
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-1,415.0	801.2	n.a.
Balance primario	68,728.9	39,428.7	-45.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 2.2. Ingresos presupuestarios

Durante el primer trimestre de 2002, los ingresos presupuestarios consolidados del Sector Público ascendieron a 316 mil 402 millones de pesos. En comparación con los ingresos obtenidos en el mismo trimestre del año pasado, se redujeron 5.1 por ciento, una vez descontada la inflación del periodo.

En la contracción de los ingresos del sector público influyeron los siguientes factores:

- Mayores ingresos tributarios en 7.7 por ciento real, debido, principalmente, a la evolución favorable del impuesto sobre la renta y del impuesto especial sobre producción y servicios.
- Menores ingresos no tributarios del Gobierno Federal en 56.0 por ciento real, a consecuencia de la fuerte reducción de las contribuciones por hidrocarburos.

<sup>1</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez.

Es importante señalar que la recaudación asociada a la actividad petrolera, que comprende los ingresos petroleros (ingresos propios de PEMEX más los derechos y aprovechamientos por hidrocarburos) más los impuestos especiales sobre gasolina y diesel, y el impuesto al valor agregado sobre las ventas internas de petrolíferos y petroquímicos, mostró una caída real de 15.0 por ciento.

A continuación se explican los factores que determinaron la evolución de los ingresos presupuestarios respecto al año anterior.

### 2.2.1. Ingresos del Gobierno Federal

Durante el periodo comprendido entre enero y marzo del año en curso, los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 226 mil 688 millones de pesos. Este monto representó un decremento real de 13.4 por ciento respecto a los ingresos obtenidos en los mismos tres meses de 2001. La evolución de los ingresos del Gobierno Federal se explica por las siguientes causas:

### INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2001	2002 <sup>p./</sup>		2001	2002 <sup>p./</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>318,342.2</b>	<b>316,401.9</b>	<b>-5.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Gobierno Federal</b>	<b>249,800.6</b>	<b>226,688.3</b>	<b>-13.4</b>	<b>78.5</b>	<b>71.6</b>
Tributarios	167,045.7	188,517.7	7.7	52.5	59.6
Impuesto sobre la renta	74,112.3	84,270.0	8.5	23.3	26.6
Impuesto al valor agregado	53,165.2	50,840.1	-8.7	16.7	16.1
Producción y servicios	24,302.8	39,478.0	55.1	7.6	12.5
Importaciones	7,207.3	5,533.4	-26.7	2.3	1.7
Bienes y servicios suntuarios		220.8	n.a.		0.1
Otros impuestos <sup>1./</sup>	8,258.2	8,175.4	-5.5	2.6	2.6
No tributarios	82,754.9	38,170.6	-56.0	26.0	12.1
Derechos	62,262.9	23,356.8	-64.2	19.6	7.4
Aprovechamientos	18,581.5	13,843.9	-28.9	5.8	4.4
Otros <sup>2./</sup>	1,910.5	969.9	-51.5	0.6	0.3
<b>Organismos y empresas <sup>3./</sup></b>	<b>68,541.5</b>	<b>89,713.6</b>	<b>25.0</b>	<b>21.5</b>	<b>28.4</b>
Petróleos Mexicanos	12,986.2	33,771.1	148.3	4.1	10.7
Otros	55,555.4	55,942.5	-3.9	17.5	17.7
Partidas informativas:					
Petroleros <sup>4./</sup>	75,986.8	50,897.9	-36.1	23.9	16.1
No petroleros	242,355.3	265,504.0	4.6	76.1	83.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable.

1./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, sustitutivo del crédito al salario y accesorios.

2./ Incluye productos y contribución de mejoras.

3./ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

4./ Incluye los ingresos propios de Pemex, los derechos por hidrocarburos y los aprovechamientos sobre rendimientos excedentes.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-MARZO DE 2002 (Comparación respecto a enero-marzo de 2001)

Conceptos	Var. real %	Explicación de la variación real
Tributarios	7.7	
ISR	8.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>La reforma fiscal aprobada a finales de 2001 está incidiendo favorablemente sobre la recaudación por este gravamen.</li> <li>La administración tributaria continúa instrumentando una serie de medidas para propiciar y facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, así como combatir la evasión fiscal.</li> </ul>
IVA	-8.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>El IVA procedente de las importaciones se contrajo 15.8 por ciento real como resultado de la disminución del volumen y del valor en pesos de las compras al exterior.</li> <li>El IVA pagado por Pemex mostró una contracción de 15.1 por ciento real como consecuencia de la disminución del valor de las ventas de una parte importante de los productos que comercializa el organismo. Así, el valor de las ventas de diversos productos se redujo en términos reales como sigue: de gas L. P., en 20.6 por ciento; de combustóleo, en 32.3 por ciento; de gas natural, en 48.9 por ciento; de turbosina, en 49.3 por ciento; de diesel, en 2.1 por ciento, y de petroquímicos, en 41.2 por ciento.</li> </ul>
IEPS	55.1	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>
Gasolinas y diesel	70.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante los tres meses que se consideran para el pago de este impuesto, el precio de la gasolina y diesel en el mercado spot de Houston disminuyó como consecuencia del menor precio del petróleo, lo que propició que el IEPS aumentara, para mantener el precio de venta interno programado de estos productos.</li> </ul>
Otros	3.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>La recaudación de este impuesto se está viendo favorecida por la introducción, a partir de 2002, de los impuestos a las telecomunicaciones y a los refrescos.</li> </ul>
Importación	-26.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Esta reducción se explica por el menor dinamismo de la actividad económica y por la fortaleza del peso.</li> </ul>
Otros <sup>1./</sup>	-2.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Esta contracción se explica por la disminución real de 16.4 por ciento de los ingresos procedentes de Accesorios, atenuada por la recaudación generada por los impuestos sustitutivo del crédito al salario y a la venta de bienes y servicios suntuarios.</li> <li>Asimismo, se observó el efecto de la prórroga hasta abril para el pago del impuesto sobre tenencia ó uso de vehículos.</li> </ul>

Continúa...

...Continuación

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-MARZO DE 2002 (Comparación respecto a enero-marzo de 2001)		
Conceptos	Var. real %	Explicación de la variación real
No tributarios Derechos	-56.0 -64.2	<p>Los derechos cubiertos por Pemex fueron menores en 68.8 por ciento real a los pagados en el primer trimestre de 2001, como resultado de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El volumen de exportación de petróleo fue menor en 79 mil barriles diarios promedio.</li> <li>• El precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo fue inferior en 32.6 por ciento, al pasar de 21.5 dólares por barril en enero-marzo de 2001 a 14.5 en 2002.</li> <li>• Los precios internos de algunos de los productos que determinan su precio con referencia al mercado internacional disminuyeron drásticamente, como es el caso del precio del gas natural, que se contrajo en 48.0 por ciento real.</li> <li>• El volumen de ventas internas de petrolíferos fue menor en 42 mil barriles diarios.</li> <li>• La fortaleza del peso.</li> </ul>
Aprovechamientos	-28.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En 2001 Pemex pagó, por concepto de aprovechamiento sobre rendimientos excedentes, 5 mil 132 millones de pesos; en cambio, en 2002 recuperó un saldo a su favor por 1 mil 829 millones generado durante 2001.</li> </ul>
Otros 2_/	-51.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores ingresos por intereses captados en Productos, como resultado de la disminución de las tasas de interés respecto a las vigentes en 2001 y un menor monto de recursos invertidos.</li> </ul>

1\_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos, sustitutivo del crédito al salario, a la venta de bienes y servicios suntuarios y accesorios.

2\_/ Incluye productos y contribución de mejoras.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2002, de informar al H. Congreso de la Unión sobre la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se reporta que durante el periodo enero-marzo del presente año no se obtuvieron ingresos por este concepto.

### 2.2.2. Ingresos de Organismos y Empresas

Durante los tres primeros meses de 2002 los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sumaron 89 mil 714 millones de pesos. Este monto representó un crecimiento real de 25.0 por ciento respecto a lo obtenido en el mismo periodo del año previo que se explica, principalmente, por los mayores ingresos propios de Pemex.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO, 2002 (Comparación respecto a enero-marzo de 2001)		
Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real
Pemex	148.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El crecimiento se produjo a pesar de que el volumen y precio de exportación del petróleo, así como el volumen de ventas internas de los petrolíferos, resultaron menores a los observados en 2001, y se debe a que en enero de 2001 Pemex pagó 5 mil 132 millones de pesos por el aprovechamiento a los rendimientos excedentes, lo que significó que en ese mes sus ingresos propios se ubicaran en únicamente 53 millones de pesos. En cambio en enero de 2002, al no cubrir monto alguno por tal aprovechamiento, los ingresos propios del organismo se ubicaron en 10 mil 146 millones de pesos.</li> <li>• Recuperación del saldo a favor por el aprovechamiento a los rendimientos excedentes señalado en el apartado anterior.</li> </ul>
CFE	-7.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores ingresos diversos.</li> <li>• Menor ingreso por ventas debido a la caída real del precio de la energía comercial e industrial, al reducirse el precio de los combustibles.</li> </ul>
LFC *_/	-37.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menor cobranza debido a que algunos consumidores industriales y gobiernos municipales no han realizado los pagos de su consumo corriente.</li> <li>• Menores ingresos diversos.</li> </ul>
IMSS	-1.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores productos financieros.</li> </ul>
ISSSTE	1.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se incluyen en 2002 los ingresos del 6º bimestre de 2001 del Fovissste.</li> </ul>
Capufe	15.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de 12.2 por ciento en el aforo vehicular en carreteras, 0.8 por ciento en puentes y 3.5 por ciento en el aforo de peatones.</li> </ul>
Lotenal	-18.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de ventas netas como resultado de la caída real del precio de los billetes, del menor volumen de ventas y del mayor pago de enteros a la Tesorería de la Federación.</li> <li>• Menores productos financieros.</li> </ul>

\*\_/ Para fines de consolidación, los ingresos propios excluyen los pagos por compras de energía a CFE.

### 2.2.3 Principales diferencias respecto al Programa

Durante el periodo enero-marzo del año en curso los ingresos consolidados del sector público fueron inferiores en 19 mil 583 millones de pesos a los estimados para ese mismo periodo. Esta diferencia se explica por los siguientes factores:

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO AL PROGRAMA ENERO-MARZO DE 2002		
Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
<b>Total</b>	<b>-19,583.4</b>	
<b>Gobierno Federal</b>	<b>-20,423.5</b>	
Tributarios	-15,114.6	ISR: Fue menor a la estimación en 9 mil 635 millones de pesos, como resultado de: <ul style="list-style-type: none"> <li>El dinamismo de la actividad económica del último trimestre de 2001 y del primer mes de 2002 fue menor al anticipado, lo que impactó negativamente los pagos provisionales y las retenciones, especialmente por salarios, del trimestre.</li> <li>Ante el menor dinamismo de la actividad económica al final del año pasado, los pagos provisionales de las empresas resultaron altos. Con el fin de recuperar lo antes posible los montos pagados en exceso, las empresas adelantaron la presentación de sus pagos definitivos, lo que implicó, además, que redujeran por adelantado el coeficiente de utilidad con que calculan sus pagos provisionales.</li> <li>IVA: Resultó inferior a la estimación en 4 mil 736 millones de pesos, lo que se explica por los siguientes elementos:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>El valor de las importaciones fue inferior al programado inicialmente, como resultado de un menor volumen de importaciones y, sobre todo, porque el tipo de cambio fue menor al considerado en el programa original.</li> <li>El valor de las ventas de una parte importante de los productos que comercializa Pemex fue menor al considerado en la estimación de la Ley de Ingresos. Así, el valor de las ventas del gas L. P. fue menor en 12.7 por ciento, el del combustóleo en 15.7 por ciento, el del gas natural en 25.8 por ciento, el del diesel en 9.7 por ciento, el de la turbosina en 34.1 por ciento y el de los petroquímicos en 21.9 por ciento.</li> <li>IEPS: Fue superior a la estimación en 1 mil 448 millones de pesos, como consecuencia de la combinación de los siguientes factores:                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>La disminución del precio del petróleo generó la contracción del precio de la gasolina y diesel en el mercado spot de Houston.</li> <li>Una recaudación por concepto de impuestos a los refrescos y las telecomunicaciones menor a la estimada en 497 millones de pesos.</li> </ul> </li> <li>Importación: Fue menor a la estimación en 1 mil 208 millones de pesos, debido a:                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>El menor crecimiento de la actividad económica</li> <li>La fortaleza del peso.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>
No tributarios	-5,308.9	
Derechos	-8,846.6	Menor pago de derechos de Pemex, como resultado de: <ul style="list-style-type: none"> <li>El precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo fue menor en 2.4 dólares por barril.</li> <li>El volumen de exportación de petróleo fue inferior al programado en 76 mil barriles diarios en promedio.</li> <li>El volumen de ventas internas de petrolíferos fue menor en 124 mil barriles diarios en promedio.</li> <li>La fortaleza del peso.</li> </ul>
Aprovechamientos	4,065.3	En marzo se registraron 8 mil millones de pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros, lo que implicó un adelanto de ingresos, ya que la obtención de ese monto se había programado a partes iguales entre febrero y diciembre de 2002.
Otros	-527.6	Menores productos financieros como resultado de la disminución de las tasas de interés.
<b>Organismos y empresas</b>	<b>840.2</b>	
Pemex	1,173.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>A pesar de los menores precios y volúmenes de exportación de petróleo, de las menores ventas internas de petrolíferos y del menor tipo de cambio, respecto a la estimación, Pemex obtuvo resultados positivos, lo que se explica por la recuperación de saldos a favor del organismo derivados del pago en exceso de derechos y aprovechamientos durante 2001.</li> </ul>
Comisión Federal de Electricidad	-669.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores ingresos diversos.</li> <li>Disminución en las ventas por menor demanda y precio promedio.</li> </ul>
Luz y Fuerza del Centro <sup>1./</sup>	-234.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminución de la cobranza, sobre todo a los consumidores industriales y varios gobiernos municipales.</li> </ul>
IMSS	-407.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores productos financieros.</li> </ul>
ISSSTE	-178.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores productos financieros.</li> </ul>
Capufe	1,187.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores ingresos por retraso en el programa de privatización de algunos tramos carreteros.</li> </ul>
Lotería Nacional	-29.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ventas netas menores como resultado del mayor pago de derechos.</li> <li>Menores ingresos diversos.</li> </ul>

1./ Para fines de consolidación, los ingresos propios excluyen los pagos por compra de energía a CFE.

**INGRESOS PRESUPUESTARIOS, ENERO-MARZO DE 2002  
(Millones de pesos)**

	Programa	Observado <sup>p./j</sup>	Diferencia
<b>Total</b>	<b>335,985.3</b>	<b>316,401.9</b>	<b>-19,583.4</b>
Ingresos por actividad petrolera	103,161.4	92,260.2	-10,901.2
Tributarios <sup>1./j</sup>	42,034.1	41,362.3	-671.8
No tributarios	61,127.3	50,897.9	-10,229.4
Derechos	28,529.4	18,955.4	-9,574.0
Aprovechamientos	0.0	-1,828.6	-1,828.6
Propios de Pemex	32,597.9	33,771.1	1,173.2
Resto de los ingresos	232,823.8	224,141.7	-8,682.1
Tributarios	161,598.2	147,155.4	-14,442.8
ISR	93,904.9	84,270.0	-9,634.9
IVA	45,287.2	43,056.9	-2,230.3
IEPS	6,415.7	6,114.1	-301.6
Importaciones	6,610.5	5,318.2	-1,292.3
Bienes y servicios suntuarios	1,386.4	220.8	-1,165.6
Otros	7,993.5	8,175.4	181.9
No tributarios	71,225.6	76,986.3	5,760.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./j Cifras preliminares.

1./j Incluye IEPS de gasolina y diesel, el IVA por consumo de petrolíferos y petroquímicos y el impuesto a la importación pagado por Pemex.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.3. Gasto total presupuestario

La política de gasto durante el periodo enero-marzo fue congruente con el entorno macroeconómico y con el propósito de elevar el impacto social y económico de los programas de gobierno. Al mismo tiempo, se aplicaron criterios de disciplina, racionalidad, transparencia y rendición de cuentas.

En el primer trimestre de 2002 el gasto pagado del sector público sumó 323 mil 598 millones de pesos, cantidad superior en 1.8 por ciento real a la registrada en el mismo periodo del año anterior.

El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero de la deuda pública, ascendió a 278 mil 21 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 5.7 por ciento con relación a los primeros tres meses de 2001. Del total, 76.1 por ciento se concentró en las erogaciones programables, y el resto correspondió al gasto no programable.

Los recursos federales asignados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios a través de aportaciones y previsiones (Ramos 33 y 25), convenios de gasto descentralizado y el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), en conjunto fueron superiores 6.6 por ciento real en comparación con los registrados en el primer trimestre de 2001.<sup>2</sup>

**GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO  
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2001	2002 <sup>p./j</sup>		2001	2002 <sup>p./j</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>303,604.9</b>	<b>323,597.8</b>	<b>1.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Gasto primario	251,125.4	278,021.0	5.7	82.7	85.9
Programable	191,026.3	211,474.4	5.7	62.9	65.4
No programable	60,099.1	66,546.7	5.7	19.8	20.6
Costo financiero <sup>1./j</sup>	52,479.5	45,576.8	-17.1	17.3	14.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./j Cifras preliminares.

1./j Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>2</sup> Para fines de consolidación, el gasto federal asignado a los gobiernos estatales y municipales excluye las aportaciones al ISSSTE, por lo que los porcentajes difieren de la información que se presenta en el apartado 2.5. Fortalecimiento del Federalismo, en el cual se exponen los montos pagados en total sin realizar la deducción mencionada.

Las participaciones a entidades federativas y municipios mostraron una disminución real de 9.7 por ciento, que se debe a que la recaudación federal participable mostró una caída real de 4.7 por ciento y, a que en febrero de 2001, el Gobierno Federal pagó a las entidades federativas 540 millones de pesos por el tercer ajuste cuatrimestral de 2000, mientras que en febrero de 2002, se reintegraron al Gobierno Federal 2 mil 96 millones de pesos por el mismo ajuste cuatrimestral.

Por su parte, el costo financiero de la deuda del sector público se ubicó en 45 mil 577 millones de pesos, monto inferior en 17.1 por ciento real respecto al erogado en el mismo periodo de 2001. Este comportamiento se explica por la disminución de las tasas de interés, tanto domésticas como externas, y por la fortaleza del peso.

Para el pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda pública se destinaron 39 mil 76 millones de pesos, monto inferior en 12.9 por ciento real al del primer trimestre de 2001. Del total de estos recursos, el Gobierno Federal absorbió el 84.0 por ciento y el resto los organismos y empresas de control presupuestario directo.

A los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca se canalizaron 6 mil 501 millones de pesos, monto inferior en 35.6 por ciento real a lo ejercido durante los primeros tres meses de 2001. Del monto anterior, 6 mil 500 millones correspondieron al IPAB.

**COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2001	2002 <sup>p./</sup>		2001	2002 <sup>p./</sup>
<b>TOTAL</b>	52,479.5	45,576.8	-17.1	100.0	100.0
Intereses, comisiones y gastos	42,849.9	39,075.8	-12.9	81.7	85.7
Gobierno Federal	37,459.8	32,820.1	-16.4	71.4	72.0
Sector paraestatal	5,390.1	6,255.7	10.8	10.3	13.7
Apoyo a ahorradores y deudores	9,629.6	6,501.0	-35.6	18.3	14.3
IPAB	9,575.0	6,500.0	-35.2	18.2	14.3
Otros	54.6	1.0	-98.3	0.1	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
p./ Cifras preliminares.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**2.3.1. Gasto programable**

El gasto programable ascendió a 211 mil 474 millones de pesos, lo que representó un crecimiento real de 5.7 por ciento comparado con el mismo periodo del año anterior. Los mayores recursos erogados fueron resultado de un incremento en los siguientes rubros:

**PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE**  
(Comparación respecto a enero-marzo de 2001)

Concepto	Crec. real (%)	Explicación del crecimiento real
SSP	37.4	En el primer trimestre de 2001, la SSP recién iniciaba operaciones y sólo contaba con una estructura básica de operación; para 2002 su estructura de gasto se ha regularizado.
SCT	37.1	Durante 2001 no se contó con oficio de SECAS, originando retrasos en las licitaciones.
Economía	34.8	Para 2002 se incluyen recursos para los programas Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIN), Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica, A.C. (COMPITE) y Programa Marcha Hacia el Sur.
Medio Ambiente y Recursos Naturales	28.9	En 2002 incluye las transferencias asignadas a la Comisión Nacional Forestal, creada en julio de 2001.
SRA	28.8	La diferencia se debe a que en el primer trimestre de este año se pagaron indemnizaciones por expropiación de predios, mientras que en el mismo periodo del año anterior no hubo pagos por este mismo concepto.
PGR	22.2	Renivelación al personal de base y sustantivo que se pagó durante el primer trimestre de 2002, mientras que el año pasado se pagó en el mes de abril.
Sagarpa	12.2	Acuerdos de ministración pendientes de regularizar por 1,087.7 Mp, destinados principalmente a gastos de operación de la expropiación de los 27 ingenios azucareros.
CFE	21.4	Aumentos salariales, mayores pagos a Pemex por materiales y suministros, e incrementos en los pagos por primas de seguros, impuestos y derechos, principalmente.
LFC	10.5	Erogaciones en servicios personales debido al incremento del 10 por ciento en salarios y del 2.5 por ciento en prestaciones en mayo de 2001, así como un incremento en el número de jubilados.
ISSSTE	7.9	Mayor gasto en pensiones y jubilaciones, así como retraso en las licitaciones para la adquisición de materiales y suministros durante 2001 no observados en el mismo periodo de 2002.

A continuación se realiza un análisis del gasto programable en tres clasificaciones: la económica, que ordena los recursos por su naturaleza en corriente y de capital, así como por su objeto de gasto; la administrativa, que explica las erogaciones por ramo administrativo y entidad y, finalmente, la clasificación funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realiza el sector público.

### 2.3.1.1. Clasificación económica del gasto programable<sup>3</sup>

En el primer trimestre de 2002 el gasto corriente sumó 187 mil 488 millones de pesos, monto superior en 8.6 por ciento real respecto a lo erogado en el mismo periodo de 2001, y representó el 88.7 por ciento del gasto programable total.

En este componente de gasto destacan los siguientes aspectos:

- El gasto en servicios personales registró un incremento de 9.0 por ciento real comparado con el primer trimestre de 2001, como consecuencia de los incrementos salariales autorizados durante 2001 a Luz y Fuerza del Centro y a CFE, la renivelación al personal de base y sustantivo de la Procuraduría General de la República, las erogaciones por transferencias a órganos desconcentrados y entidades bajo control presupuestario indirecto, así como el gasto descentralizado a entidades federativas y municipios (Ramos 33 y 25).
- El pago de pensiones creció en 8.1 por ciento real respecto a lo erogado en el periodo enero-marzo de 2001, motivado por el aumento en el número de pensionados.
- Los otros gastos de operación, que incluyen servicios generales y los materiales y suministros aumentaron 9.5 por ciento en términos reales.<sup>4</sup> Es importante destacar que los avances derivados de la aplicación de las medidas en materia de ahorro y productividad se reflejarán a partir del siguiente trimestre, en virtud de que se publicaron a finales de febrero.
- Los subsidios y transferencias distintos de sueldos y salarios mostraron un in-

#### GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2001	2002 <sup>p./</sup>		2001	2002 <sup>p./</sup>
<b>TOTAL <sup>1./</sup></b>	<b>191,026.3</b>	<b>211,474.4</b>	<b>5.7</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Gasto corriente	164,793.7	187,488.3	8.6	86.3	88.7
Servicios personales <sup>2./</sup>	98,607.0	112,550.8	9.0	51.6	53.2
Pensiones	19,039.8	21,549.7	8.1	10.0	10.2
Otros gastos de operación	25,626.8	29,404.8	9.5	13.4	13.9
Subsidios y transferencias	21,520.1	23,983.0	6.4	11.3	11.3
Gasto de capital	26,232.6	23,986.1	-12.7	13.7	11.3
Inversión física	26,635.5	25,776.0	-7.6	13.9	12.2
Directa	13,325.3	12,552.4	-10.1	7.0	5.9
Subsidios y transferencias	13,310.2	13,223.6	-5.2	7.0	6.3
Otros gastos de capital	-402.9	-1,789.9	324.1	-0.2	-0.8
Directa	-403.0	-1,858.0	340.2	-0.2	-0.9
Transferencias <sup>3./</sup>	0.0	68.1	-0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

-0-: mayor de 500 por ciento.

1./ No incluye subsidios ni transferencias a las entidades bajo control presupuestario directo.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>3</sup> Las cifras relativas al consumo y la inversión del sector público que se reportan en estos informes, difieren de las elaboradas por el INEGI por diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, las cifras de ambas fuentes no son comparables de manera directa.

<sup>4</sup> Para fines de consolidación se descuenta del gasto y del ingreso el pago neto de la energía adquirida a la Comisión Federal de Electricidad por Luz y Fuerza del Centro, la cual en el primer trimestre del año ascendió a 9,521 gigawatts/hora, con un costo de 4 mil 582 millones de pesos.

crecimiento real de 6.4 por ciento con relación al mismo periodo del año anterior. Los recursos se concentraron, principalmente, en el sector educativo y en las aportaciones federales para entidades federativas.

El gasto de capital ascendió a 23 mil 986 millones de pesos, cifra menor en 12.7 por ciento real a la registrada en el mismo lapso del año previo; como proporción del gasto programable total significó el 11.3 por ciento.

La inversión física presupuestaria ejercida por el sector público en el primer trimestre de 2002 fue de 25 mil 776 millones de pesos, lo que significó una disminución real de 7.6 por ciento con relación al mismo periodo de 2001. Esta situación se explica, principalmente, por la modificación de obras y por la declaración de concursos desiertos en Pemex, así como por desfase en los procesos de licitación tanto en Pemex como en el IMSS. Por lo que respecta a Luz y Fuerza del Centro, la disminución de su obra se debió fundamentalmente a los menores recursos contemplados dentro de su presupuesto autorizado para el trimestre, situación que será corregida con los recursos que se deriven del aumento en las tarifas eléctricas cuyo efecto presupuestario se reflejará a partir del segundo trimestre.

INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO, ENERO-MARZO 2002 <sup>p./</sup> (Millones de pesos)					
Concepto	Inversión			Financiada	Impulsada por el sector público
	Presupuestaria		Amortización de inversión financiada		
	Total	Inversión Física			
(1=2+3)	(2)	(3)	(4)	(5=2+4)	
<b>TOTAL</b>	25,776.0	24,715.6	1,060.4	14,138.5	38,854.1
Energético	10,700.9	9,640.5	1,060.4	14,138.5	23,779.0
Hidrocarburos	7,648.7	6,806.1	842.6	9,144.8	15,950.9
Eléctrico	3,052.1	2,834.3	217.8	4,993.7	7,828.0
Comunicaciones y Transportes	879.1	879.1			879.1
Educación	488.0	488.0			488.0
Salud	735.7	735.7			735.7
Abastecimiento, agua potable y alcantarillado	166.6	166.6			166.6
Otros <sup>1/</sup>	12,805.9	12,805.9			12,805.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.  
p./ Cifras preliminares.  
<sup>1/</sup> Incluye los recursos del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF). La distribución se realizará una vez que se conozca el destino de dichos recursos.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La inversión física impulsada por el sector público ascendió a 38 mil 854 millones de pesos, de los cuales 63.6 por ciento correspondió a la inversión presupuestaria y el resto a la inversión financiada a través de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (antes Pidiregas).

Durante enero-marzo de 2002, la inversión en Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo se ubicó en 14 mil 139 millones de pesos, de los cuales el 64.7 por ciento se destinó a hidrocarburos y el resto al sector eléctrico. En el primer caso, destaca el impulso a los proyectos de Exploración-Producción (Cantarell, Cuenca de Burgos, Delta del Grijalva y Programa Estratégico de Gas) con avances valuados en 8 mil 677 millones de pesos, así como en Refinación (Madero, Tula y Salamanca), con erogaciones por 468 millones de pesos.

Asimismo, en el sector eléctrico se reportaron gastos en los proyectos de generación, transmisión y transformación de energía en varias zonas del país por un monto de 4 mil 994 millones de pesos.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO ENERO-MARZO DE 2002						
Concepto	(Millones de pesos)			Estructura %		
	Directa	Condicionada	Total	Directa	Condicionada	Total
<b>TOTAL</b>	10,521.4	3,617.1	14,138.5	100.0	100.0	100.0
Hidrocarburos	9,144.8	0.0	9,144.8	86.9	0.0	64.7
Eléctrico	1,376.6	3,617.1	4,993.7	13.1	100.0	35.3

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.3.1.2. Clasificación administrativa del gasto programable

De acuerdo con la clasificación administrativa del gasto, el 43.5 por ciento de los recursos se destinó a las entidades de control presupuestario directo, 22.6 por ciento a la Administración Pública Centralizada, 31.1 por ciento a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios (recursos federales asignados) y 2.8 por ciento a los Poderes Legislativo y Judicial, el Instituto Federal Electoral (IFE) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Los Poderes Legislativo y Judicial, el IFE y la CNDH erogaron en conjunto 5 mil 922 millones de pesos, monto superior en 8.8 por ciento real al del primer trimestre del año previo.

El fortalecimiento del federalismo impulsado por la presente Administración permitió que en el primer trimestre de 2002 los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios recibieran 65 mil 824 millones de pesos, lo que significó un crecimiento real de 6.6 por ciento comparado con el mismo periodo de 2001.

El gasto programable del Ejecutivo Federal ascendió a 139 mil 728 millones de pesos, lo que representó el 66.1 por ciento del total de gasto programable, cifra superior en 5.1 por ciento real a la erogada en 2001. Los recursos fueron ejercidos en los programas que operan directamente las dependencias de la Administración Pública Centralizada y las entidades de control presupuestario directo, así como en el otorgamiento de subsidios y transferencias a través de las entidades de control presupuestario indirecto.

- La Administración Pública Centralizada erogó 47 mil 796 millones de pesos, lo que representó un incremento de 7.9 por ciento real respecto a 2001. Destacan los incrementos reales de 37.4 por ciento en la Secretaría de Seguridad Pública, 37.1 por ciento en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de 34.8 por ciento en la Secretaría de Economía.

#### GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL, ORDEN DE GOBIERNO Y CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo 2001			Enero-marzo 2002 <sup>p./</sup>			Var. % real resp.al total
	Corriente	Capital	Total	Corriente	Capital	Total	
<b>TOTAL</b>	<b>164,793.7</b>	<b>26,232.6</b>	<b>191,026.3</b>	<b>187,488.3</b>	<b>23,986.1</b>	<b>211,474.4</b>	<b>5.7</b>
<b>Poderes y Entes Públicos Federales</b>	<b>5,034.3</b>	<b>160.6</b>	<b>5,195.0</b>	<b>5,754.6</b>	<b>167.5</b>	<b>5,922.1</b>	<b>8.8</b>
Legislativo	1,055.3	85.7	1,141.0	1,261.8	78.9	1,340.7	12.2
Judicial	2,819.5	39.4	2,858.9	3,065.6	56.0	3,121.6	4.2
Instituto Federal Electoral	1,101.1	35.6	1,136.6	1,334.6	32.6	1,367.2	14.8
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	58.4	0.0	58.4	92.6	0.0	92.6	51.3
<b>Gobiernos Estatales y Municipales <sup>1./</sup></b>	<b>45,968.1</b>	<b>12,956.2</b>	<b>58,924.3</b>	<b>52,933.118</b>	<b>12,891.1</b>	<b>65,824.3</b>	<b>6.6</b>
Aportaciones y Previsiones <sup>2./</sup>	42,499.2	9,666.8	52,166.1	48,935.6	10,441.1	59,376.7	8.7
PAFEF	0.0	3,289.4	3,289.4	0.0	2,450.0	2,450.0	-28.9
Convenios <sup>3./</sup>	3,468.8	0.0	3,468.8	3,997.5	0.0	3,997.5	10.0
<b>Poder Ejecutivo Federal</b>	<b>113,791.3</b>	<b>13,115.7</b>	<b>126,906.9</b>	<b>128,800.6</b>	<b>10,927.5</b>	<b>139,728.1</b>	<b>5.1</b>
Administración Pública Centralizada	41,117.1	1,151.8	42,269.0	46,399.7	1,396.6	47,796.3	7.9
Entidades de Control Presupuestario Directo	72,674.1	11,963.9	84,638.0	82,400.9	9,530.8	91,931.7	3.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Para fines de consolidación se excluyen aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3./ Incluye recursos por convenios de descentralización que consideran el Programa Alianza para el Campo (Sagarpa y CNA) y Ramo 11 (SEP).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Las entidades paraestatales bajo control presupuestario directo ejercieron recursos por 91 mil 932 millones de pesos, lo que significó un incremento real de 3.7 por ciento respecto a lo ejercido el mismo trimestre del año previo. Destaca el incremento real de 21.4 por ciento de la Comisión Federal de Electricidad, y de 10.5 por ciento real de Luz y Fuerza del Centro.



### 2.3.1.3. Clasificación funcional del gasto programable

La clasificación funcional del gasto programable permite ordenar los recursos de acuerdo con su destino. En el primer trimestre del año se ejerció 66.2 por ciento del gasto total en las funciones de desarrollo social, 23.1 por ciento en las funciones productivas y 10.7 por ciento en funciones de gestión gubernamental. Respecto al mismo periodo del año anterior, los recursos asignados a las funciones de desarrollo social mostraron un incremento de 4.8 por ciento real, las productivas de 10.4 y las de gestión gubernamental de 1.7 por ciento.

En las funciones de desarrollo social se erogaron 140 mil 58 millones de pesos, de los cuales 45.1 por ciento se destinó a Educación; 23.4 por ciento a Salud; 18.1 por ciento a Seguridad Social; 11.4 por ciento a Desarrollo Regional y Urbano, y el resto a Abasto y Asistencia Social y Laboral.

Las funciones productivas incluyen actividades para generar y comercializar bienes y servicios estratégicos y prioritarios para el desarrollo nacional. Los recursos asignados a las actividades de Energía representaron 81.3 por ciento; las de Desarrollo Agropecuario, 10.8 por ciento; las de Comunicaciones y Transportes, 5.6 por ciento, y las de Otros Servicios y Actividades Económicas, 2.3 por ciento.

Del total de gasto asignado a las funciones de gestión gubernamental, 33.8 por ciento se erogó en las actividades de Gobierno, 23.7 por ciento en las de Soberanía del Territorio Nacional, 21.1 por ciento en las de Procuración e Impartición de Justicia y 14.7 por ciento en Legislación y Medio Ambiente y Recursos Naturales.

## 2.4. Programas Especiales

De conformidad con lo establecido en el presupuesto para este año, los programas especiales se orientan a la atención de ciertos sectores de la población que por sus características, requieren de un apoyo especial. El ejercicio de los recursos asignados a estos programas al primer trimestre del año fue el siguiente:

### GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (Millones de pesos)

Función	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2001	2002 <sup>p./</sup>		2001	2002 <sup>p./</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>191,026.3</b>	<b>211,474.4</b>	<b>5.7</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Funciones de gestión gubernamental</b>	<b>21,141.6</b>	<b>22,522.2</b>	<b>1.7</b>	<b>11.1</b>	<b>10.7</b>
Legislación	1,141.0	1,340.7	12.2	0.6	0.6
Impartición de justicia	3,189.0	3,398.9	1.7	1.7	1.6
Organización de los procesos electorales	1,136.6	1,367.2	14.8	0.6	0.6
Procuración de justicia	1,002.6	1,362.8	29.8	0.5	0.6
Soberanía del territorio nacional	5,130.6	5,347.1	-0.5	2.7	2.5
Gobierno	7,468.9	7,620.8	-2.6	3.9	3.6
Medio ambiente y recursos naturales	2,014.5	1,970.1	-6.6	1.1	0.9
Protección y promoción de los derechos humanos	58.4	114.6	87.2	0.0	0.1
<b>Funciones de desarrollo social</b>	<b>127,595.8</b>	<b>140,058.1</b>	<b>4.8</b>	<b>66.8</b>	<b>66.2</b>
Educación	55,168.6	63,121.6	9.2	28.9	29.8
Salud	29,974.6	32,710.2	4.2	15.7	15.5
Seguridad social	24,776.6	25,370.5	-2.2	13.0	12.0
Laboral	361.4	344.3	-9.1	0.2	0.2
Abasto y asistencia social	2,396.6	2,573.1	2.5	1.3	1.2
Desarrollo regional y urbano	14,917.9	15,938.5	2.0	7.8	7.5
<b>Funciones productivas</b>	<b>42,289.0</b>	<b>48,894.1</b>	<b>10.4</b>	<b>22.1</b>	<b>23.1</b>
Desarrollo agropecuario	4,387.0	5,306.3	15.5	2.3	2.5
Energía	34,953.6	39,731.1	8.5	18.3	18.8
Comunicaciones y transportes	2,143.4	2,745.2	22.3	1.1	1.3
Otros servicios y actividades económicas	804.9	1,111.5	31.8	0.4	0.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### PROGRAMAS ESPECIALES, 2002 (Millones de pesos)

Concepto	Asignación	Enero-marzo	Avance % (3=2/1)
	anual (1)	Ejercido <sup>p./</sup> (2)	
<b>TOTAL</b>	<b>3,918.8</b>	<b>456.7</b>	<b>11.7</b>
Programa Nacional para la Atención de Personas con Discapacidad	444.4	83.5	18.8
Programa Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas	2,601.7	204.7	7.9
Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres	301.2	24.1	8.0
Programa Nacional para Mexicanos en el Exterior México-Americanos y sus Familias en las Comunidades de Origen	416.0	110.1	26.5
Personas de la Tercera Edad	155.6	34.3	22.0

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Programa Fondo de Desastres Naturales

A través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas se asignaron recursos para el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) por 120 millones de pesos con motivo, principalmente, de lluvias atípicas registradas a finales de 2001 en los estados de Quintana Roo, Chiapas y Michoacán y, en menor medida, por el sismo ocurrido en el estado de Guerrero en octubre pasado.

FONDO DE DESASTRES NATURALES, GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 POR ENTIDAD FEDERATIVA, ENERO-MARZO DE 2002		
Entidad	Monto asignado	% del total
<b>TOTAL</b>	<b>120.4</b>	<b>100.0</b>
Chiapas	44.7	37.1
Guerrero	14.3	11.9
Michoacán	3.1	2.6
Quintana Roo	58.3	48.4

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Adicionalmente, conforme a las Reglas de Operación del presente año, durante el primer trimestre de 2002 se autorizaron recursos con cargo al Fideicomiso Fonden por un total de 846 millones de pesos<sup>5</sup>, de los cuales 401 millones de pesos se asignaron a la reconstrucción de infraestructura federal; 284 millones de pesos se canalizaron como coparticipación federal para la rehabilitación de infraestructura y acciones conjuntas con entidades federativas y municipios para mitigar daños diversos; y 162 millones de pesos para la adquisición de equipo especializado por parte de la Sedena, Semarnat y CNA, para atender eventuales desastres. Es importante señalar que los recursos de dicho Fideicomiso no forman parte del Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente ejercicio.

Por otra parte, es conveniente resaltar que durante el periodo que se informa se publicaron las nuevas Reglas de Operación del Programa, las cuales reflejan un importante avance en la simplificación para la autorización y otorgamiento de los recursos conforme a la recomendación efectuada por la H. Cámara de Diputados a las Secretarías de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público.

FONDO DE DESASTRES NATURALES: GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 POR RUBRO DE ATENCIÓN, 2001 – 2002 (Millones de pesos)

Denominación	2001	2002 <sup>p/</sup>	Var. % real	Estructura %	
				2001	2002
<b>Total</b>	<b>25.7</b>	<b>120.4</b>	<b>347.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Infraestructura pública	0.0	103.4	n.a.	0.0	85.9
Carretera y de transporte	0.0	99.9	n.a.	0.0	83.0
Hidráulica	0.0	3.5	n.a.	0.0	2.9
Atención a damnificados <sup>1/</sup>	25.7	17.0	-36.9	100.0	14.1

Nota: las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable.

<sup>1/</sup> Incluye la revolvencia de recursos para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre, así como los apoyos a la población de escasos recursos por parte de la Sagarpa para productores agropecuarios, de la Sedesol para la reconstrucción de viviendas dañadas y de la SSA.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 2.5. Fortalecimiento del federalismo

El impulso de un auténtico federalismo constituye una estrategia de primer orden dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. Por tal razón, el Gobierno Federal contribuye al fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los gobiernos locales para atender las necesidades de su población y estimular la generación de oportunidades que den cauce creativo y competitivo al potencial de las regiones del país.

A fin de avanzar hacia lo establecido en el Plan, se han consolidado los nuevos espacios de participación de los ciudadanos, de las familias y de las comunidades en la asignación, ejercicio, control y

<sup>5</sup> La suma de los componentes puede no coincidir debido al redondeo.

evaluación del uso de los recursos en los programas que están dirigidos a elevar su bienestar y progreso. Asimismo, se ha avanzado en aumentar la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos y en la prestación de los servicios.

Es importante señalar que la promoción del federalismo se ha efectuado bajo la premisa de que superar la calidad de la gestión pública y acercar la respuesta del gobierno a la población permite a la sociedad tener claridad en la relación que existe entre el pago de sus contribuciones y los beneficios que recibe de los programas públicos.

Los recursos federales asignados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios sumaron 119 mil 618 millones de pesos en los primeros tres meses de 2002, lo que representó una reducción de 0.9 por ciento en términos reales con relación al mismo periodo del año anterior. Destaca que los recursos ministrados al PAFEF correspondientes a marzo se liquidaron efectivamente el primero de abril a causa del periodo vacacional; este monto asciende a 1 mil 225 millones de pesos y si se incluyen, los recursos federales asignados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios serían superiores en 0.1 por ciento real con relación al mismo trimestre del año anterior.

Los recursos se distribuyeron de la siguiente manera:

RECURSOS FEDERALIZADOS <sup>1/</sup> (Millones de pesos)						
Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %		
	2001	2002 <sup>p./</sup>		2001	2002 <sup>p./</sup>	
<b>Total Gasto Federalizado</b>	<b>115,231.9</b>	<b>119,618.1</b>	<b>-0.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	
Participaciones	53,613.9	50,708.8	-9.7	46.5	42.4	
Ramo 33	54,859.7	62,461.8	8.7	47.6	52.2	
FAEB <sup>2./</sup>	35,783.5	41,225.9	10.0	31.1	34.5	
FASSA	5,735.7	6,426.1	7.0	5.0	5.4	
FAIS	5,719.2	6,535.2	9.1	5.0	5.5	
FASP	1,205.2	900.0	-28.7	1.0	0.8	
FAM	932.1	1,049.4	7.5	0.8	0.9	
FORTAMUN <sup>3./</sup>	4,884.8	5,581.7	9.1	4.2	4.7	
FAETA	599.2	743.7	18.5	0.5	0.6	
Ramo 23 (PAFEF)	3,289.4	2,450.0	-28.9	2.9	2.0	
Convenios de descentralización	3,468.8	3,997.5	10.0	3.0	3.3	
SEP	3,468.8	3,997.5	10.0	3.0	3.3	
Otros <sup>4./</sup>	0.0	0.0	n.a.	0.0	0.0	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 25.

3./ A partir de 2001, su denominación es Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

4./ Incluye a la Comisión Nacional del Agua y Alianza para el Campo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Por concepto de participaciones se pagó a las entidades federativas la cantidad de 50 mil 709 millones de pesos, lo que representó una disminución de 9.7 por ciento real con relación al mismo trimestre de 2001. La recaudación federal participable que sirvió de base para definir las participaciones con base en la Ley de Coordinación Fiscal fue de 206 mil 421 millones de pesos, cantidad inferior en 4.7 por ciento real a la del mismo periodo del año anterior.
- El gasto en Previsiones y Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 25 y 33) ascendió a 62 mil 462 millones de pesos, lo que representó un crecimiento en términos reales de 8.7 por ciento y representó 52.2 por ciento del total.



El 60.6 por ciento de estos recursos, 37 mil 829 millones de pesos, se aplicó en el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB). Este monto es mayor en 9.9 por ciento comparado con el mismo trimestre del año precedente (ver la distribución por entidad federativa en el apéndice estadístico de este Informe).

Los gobiernos municipales ejercieron directamente los recursos del FORTAMUNDF y la mayoría del FAIS; en cada uno de estos fondos se observó un incremento real de 9.1 por ciento. En conjunto, estos fondos representaron el 19.2 por ciento del total de los recursos del Ramo 33 en el primer trimestre de 2002.

Por tercer año consecutivo la H. Cámara de Diputados autorizó recursos para el Programa de Apoyos al Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF) con cargo al presupuesto del Ramo 23, con el objetivo de apoyar la inversión en infraestructura, el saneamiento financiero y los sistemas de pensiones de las entidades federativas. Al primer trimestre de este año, se han ejercido 2 mil 450 millones de pesos, lo que representa una reducción de 28.9 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior. Como se indicó anteriormente, en el PAFEF no se registraron los recursos correspondientes a marzo que fueron pagados el primero de abril. Sin tomar en cuenta esta situación, los recursos de este programa registran un incremento real de 6.7 por ciento respecto al año anterior.

Mediante los convenios de descentralización, entre los que destacan los concertados para impulsar los servicios de educación media superior y superior, se ejercieron 3 mil 998 millones de pesos. Al primer trimestre del año, los recursos ejercidos mediante esta modalidad se concentraron en la cobertura de servicios personales y de los gastos de operación de las Universidades Tecnológicas Estatales, el Colegio de Bachilleres y los centros educativos del sistema tecnológico y los organismos descentralizados estatales, en virtud de que no se aplicaron recursos para el programa Alianza para el Campo debido al proceso de firma de convenios con las entidades federativas que se realiza durante este periodo.

**PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, 2002  
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-marzo
<b>TOTAL</b>	<b>50,708.8</b>
Fondo General	40,413.4
Fondo de Fomento Municipal	1,887.8
Fondo de Impuestos Especiales	1,027.7
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	5,478.2
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	1,299.8
Comercio Exterior	255.6
Derecho Adicional Sobre Extracción de Petróleo	8.9
Incentivos Económicos	337.4

Nota: La suma puede no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

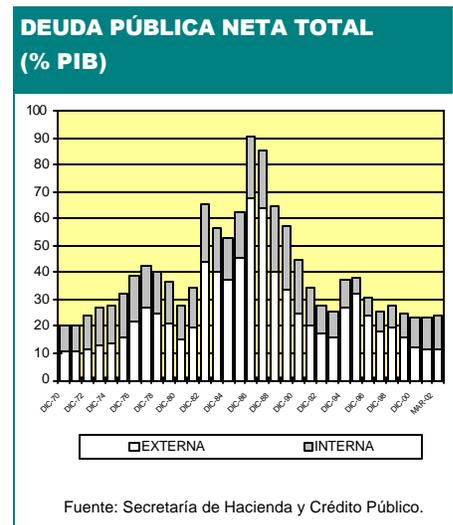
### Introducción

Durante el primer trimestre del año 2002, las autoridades financieras llevaron a cabo importantes acciones en materia de deuda pública. Destaca durante el periodo el hecho de que la deuda soberana de largo plazo en moneda extranjera del gobierno mexicano obtuvo por parte de dos agencias calificadoras reconocidas lo que se conoce como el grado de inversión y que la calificación de grado de inversión que había sido otorgada a nuestro país en marzo de 2000 por una tercera, fue revisada al alza. Lo anterior, refleja la confianza de la comunidad financiera internacional en los fundamentos de la economía mexicana y permitirá incrementar el acceso de México a los mercados financieros internacionales en mejores términos al reducirse la percepción de riesgo de nuestro país. Asimismo, durante el trimestre se dieron avances adicionales en materia de deuda interna al mantenerse una política de colocación de valores gubernamentales que se ha traducido en un incremento gradual del plazo promedio de vigencia de dichos títulos y ha disminuido progresivamente la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante cambios temporales en las tasas de interés.

Como puede verse en la gráfica siguiente, al cierre del periodo, el monto de la deuda pública neta como porcentaje del PIB se ubicó en 23.8 por ciento, cifra ligeramente superior a la observada al cierre de 2001. Dicho incremento se explica por un aumento de 0.4 puntos porcentuales en la relación deuda interna neta a PIB, ya que la relación deuda externa neta a PIB no presentó ningún cambio.

De manera particular, dentro de las acciones llevadas a cabo por el Gobierno Federal en materia de deuda externa durante el primer trimestre de 2002, destacan por su importancia las siguientes:

- En el mes de enero, el Gobierno Federal realizó la emisión de un Bono Global por un monto de 1 mil 500 millones de dólares a un plazo de 10 años con una tasa de interés anual en dólares de 7.5 por ciento. Cabe mencionar que el costo financiero que se obtuvo en esta emisión resulta el más bajo observado a la fecha en la colocación de este tipo de instrumentos al mismo plazo. Con los recursos provenientes de la operación mencionada, el Gobierno Federal finaliza el refinanciamiento de prácticamente la totalidad de las amortizaciones de mercado que deberá realizar en el presente año. Asimismo, esta transacción permite avanzar en los esfuerzos para consolidar la curva de rendimientos de los instrumentos de deuda del Gobierno Federal a largo plazo.
- Por otra parte, en el mes de marzo se anunció la amortización anticipada de las Notas a Tasa Flotante denominadas tanto en dólares americanos por un monto de 500 millones de dólares así como las denominadas en euros por un monto de 373 millones de euros, a través del ejercicio de la opción de pago anticipado de dichos instrumentos. Al concluir esta transacción se alcanzan los siguientes beneficios: i) se registra una reducción en cerca de 829 millones de dólares en el saldo de la deuda externa del Gobierno Federal y ii) se obtienen importantes ahorros en el servicio de la deuda a lo largo del tiempo. Se estima que estos ahorros ascienden a cerca de 46 millones de dólares a valor presente, lo anterior derivado de la diferencia en los intereses que pagan estos títulos comparados con los que pagaría el Gobierno Federal al captar recursos a través de un instrumento similar.



- En el mismo mes de marzo, el Gobierno Federal suscribió cuatro préstamos por un total de 1 mil 950 millones de dólares. Tres de los préstamos fueron con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un monto de 1 mil 600 millones de dólares y un préstamo con el Banco Mundial de 350 millones de dólares. Los cuatro créditos se destinarán a financiar los siguientes programas: i) Programa Oportunidades por 1 mil millones de dólares, cuyo objetivo es reducir la pobreza y desigualdad en la población mediante el otorgamiento de apoyos de educación, salud y alimentación a familias en pobreza extrema, ii) Programa de Capacitación y Empleo (PACE) por 300 millones de dólares a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), iii) Programa Multifase de Inversiones y de Fortalecimiento Institucional y Financiero a Estados y Municipios Fase I, por un monto de 300 millones de dólares con el que se pretende profundizar el proceso de descentralización del país y apoyar a Banobras en su carácter de institución de fomento para el desarrollo de los municipios y entidades federativas y iv) Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud (Procedes) por 300 millones de dólares otorgado por el Banco Mundial para incrementar la prestación y calidad de los servicios de salud para la población que vive en condiciones marginadas.
- Como se mencionó anteriormente, durante el primer trimestre de 2002 la deuda soberana de largo plazo denominada en moneda extranjera del gobierno mexicano, obtuvo por parte de tres de las agencias calificadoras más reconocidas lo que se conoce como grado de inversión. Así, en enero y febrero, respectivamente, las agencias calificadoras *Fitch* y *Standard & Poor's* otorgaron dicho grado de inversión. También en febrero, la agencia calificadora *Moody's Investor Services* elevó nuevamente la calificación de la deuda soberana de largo plazo denominada en moneda extranjera. Cabe recordar que en marzo de 2000 esta calificadora había asignado a dichas obligaciones el nivel mínimo considerado como grado de inversión dentro de su escala de calificación.

Lo anterior ha permitido una importante reducción en el riesgo país, es decir, en el diferencial entre el rendimiento de las obligaciones externas de nuestra deuda soberana con el rendimiento de los bonos del Tesoro de los Estados Unidos. En particular, el riesgo país medido por el diferencial entre el UMS11 y el bono del mismo plazo del Tesoro de los Estados Unidos se redujo de 276 puntos base en diciembre de 2001 a 224 puntos base a finales de marzo.

Por lo que se refiere a las acciones llevadas a cabo en el mercado doméstico, a finales del primer trimestre de 2002 el Gobierno Federal dio a conocer la nueva estructura de subasta de valores gubernamentales que estará vigente durante el segundo trimestre de 2002. En este programa se mantendrán los montos mínimos a subastar de los Cetes en todos sus plazos, Bondes, Udibonos y Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija a 3 años. Por su parte, los montos mínimos a subastar de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija a 5 y 10 años presentarán un incremento.

La estructura anterior está en línea con los requerimientos financieros del Gobierno Federal para el presente año, a la vez que busca reforzar los esfuerzos realizados para incrementar gradualmente el per-

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES				
Montos mínimos ofrecidos por subasta (Millones de pesos)				
Instrumento/plazo	Subasta tipo Primer trimestre 2002	Periodicidad	Subasta tipo Segundo trimestre 2002	Periodicidad
Cetes				
28 días	4,000	Semanal	4,000	Semanal
91 días	4,500	Semanal	4,500	Semanal
182 días	2,800	Cada 2 semanas	2,800	Cada 2 semanas
364 días	4,300	Cada 4 semanas	4,300	Cada 4 semanas
Bonos de desarrollo a tasa fija				
3 años	1,600	Cada 4 semanas	1,600	Cada 4 semanas
5 años	1,100	Cada 4 semanas	1,400	Cada 4 semanas
10 años	500	Cada 4 semanas	700	Cada 4 semanas
<b>Bondes</b>	<b>4,300</b>	<b>*</b>	<b>4,300</b>	<b>*</b>
Udibonos <sup>1/</sup>	200	Cada 6 semanas	200	Cada 6 semanas

1/ Monto total a subastar, independientemente de su plazo.

\*/ Monto quincenal a subastar de Bondes, independientemente de su plazo y periodicidad de revisión de tasa.

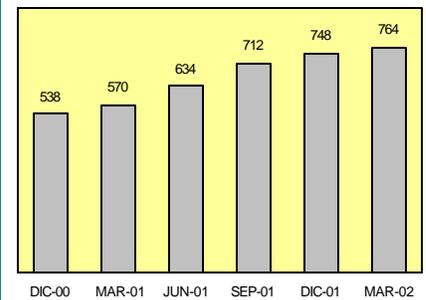
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

fil de vencimiento de valores gubernamentales. Así, como se muestra en la gráfica siguiente, durante el periodo que se informa se presentó nuevamente un incremento en el plazo promedio de vencimiento de los valores gubernamentales.

Por último, es importante mencionar que la política de deuda pública y su consecuente evolución durante el primer trimestre de 2002, se apegó estrictamente a lo establecido por el H. Congreso de la Unión:

- El Sector Público presentó un endeudamiento externo neto de 1 mil 187.9 millones de dólares. Es importante mencionar que dicho endeudamiento se irá compensando conforme se vayan presentando las amortizaciones programadas para el ejercicio. Lo anterior está en línea con lo establecido en el artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2002, en el cual el monto de endeudamiento externo neto autorizado para el año es nulo.
- Al cierre del primer trimestre de 2002, el Gobierno Federal generó un endeudamiento interno neto por 47 mil 560.7 millones de pesos, cifra que se encuentra dentro del límite de endeudamiento establecido en el artículo antes señalado.
- Con relación a la deuda del Gobierno del Distrito Federal, se presentó un desendeudamiento neto por 753.8 millones de pesos, siendo el límite de endeudamiento autorizado para el año de 5 mil millones de pesos.

**PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE VALORES GUBERNAMENTALES**  
(Número de días registrados al cierre del periodo)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

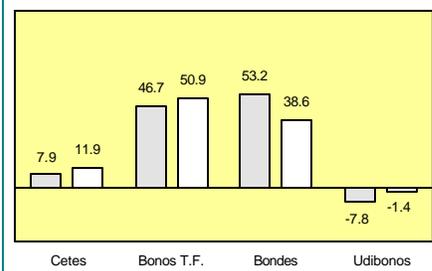
**1. Evolución de la Deuda Pública durante el primer trimestre de 2002**

Al cierre del primer trimestre de 2002, el saldo de la deuda pública externa neta se ubicó en 78 mil 300.2 millones de dólares, monto superior en 1 mil 654 millones de dólares al observado al cierre del cuarto trimestre de 2001. Este resultado fue originado por un endeudamiento neto de 1 mil 187.9 millones de dólares, por ajustes contables a alza de 272.1 millones de dólares y por una disminución de 194 millones de dólares en los activos financieros del Gobierno Federal en el exterior.

Por su parte, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del primer trimestre de 2002 se situó en 714 mil 182.2 millones de pesos, cifra superior en 23 mil 205.0 millones de pesos a la observada al cierre de 2001 (690 mil 977.2 millones de pesos). Este incremento fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento neto de 47 mil 560.7 millones de pesos, b) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 26 mil 149.0 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 1 mil 793.3 millones de pesos derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada a la inflación.

Es de resaltar que del total del endeudamiento obtenido a través de la colocación de valores gubernamentales durante el primer trimestre de 2002, los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija contribuyeron con poco más de la mitad de dicho endeudamiento neto. Como se muestra en la gráfica siguiente, la mayor participación de estos títulos dentro de la captación neta del Gobierno Federal se ha logrado reduciendo la importancia de los Bonos.

**ENDEUDAMIENTO INTERNO NETO A TRAVÉS DE VALORES GUBERNAMENTALES**  
(Participación porcentual respecto al total del trimestre)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como se muestra en la gráfica siguiente, durante el primer trimestre de 2002, el porcentaje de las exportaciones del país que debió dedicarse al pago de los intereses de la deuda externa del Sector Público fue del 4.9 por ciento, cifra inferior al 5.1 por ciento registrado en marzo del año previo. Por lo que respecta a la relación deuda externa neta a exportaciones, ésta presentó una evolución positiva, al pasar de 51.5 por ciento en marzo de 2001, a 49.4 por ciento en igual lapso del presente año.

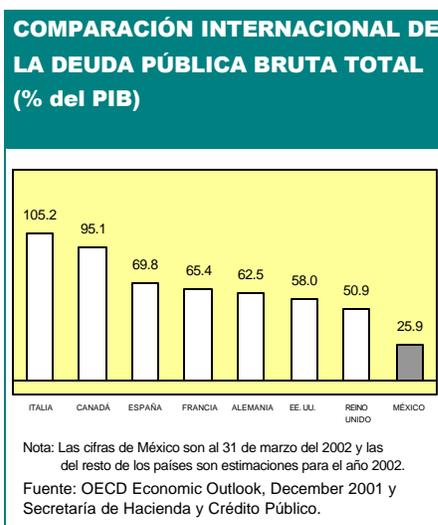
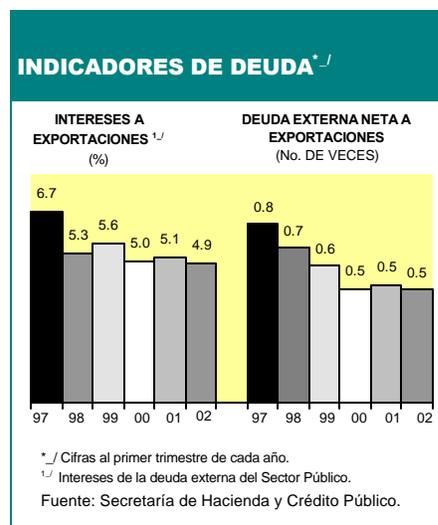
Finalmente, el nivel de la deuda del Sector Público de México medido respecto al PIB, continúa comparándose favorablemente en el contexto internacional. De esta manera, el país presenta un nivel menor en la relación deuda pública bruta a PIB, al registrado en la mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

A continuación se presenta con mayor detalle la información de la evolución de la deuda pública durante el primer trimestre de 2002.

## 2. Deuda externa del sector público

Al cierre del primer trimestre de 2002, el saldo de la deuda pública externa neta presentó un incremento de 1 mil 654 millones de dólares, respecto al saldo observado en diciembre del año anterior<sup>1</sup>. Dicha variación se origina por los siguientes factores:

- Un aumento en el saldo de la deuda externa bruta por 1 mil 460 millones de dólares, como resultado de: a) un endeudamiento externo neto de 1 mil 187.9 millones de dólares, derivado de disposiciones por 4 mil 165.5 millones de dólares y amortizaciones por 2 mil 977.6 millones de dólares y b) ajustes contables al alza por 272.1 millones de dólares, que reflejan por un lado, ajustes a la baja en virtud de la apreciación del dólar respecto a otras divisas en que se encuentra contratada la deuda, y por el otro, ajustes al alza como resultado del registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas).
- Dentro de las disposiciones se encuentran considerados 1 mil 500 millones de dólares de la emisión de bonos que llevó a cabo el Gobierno Federal en el mes de enero, así como, 1 mil 199.4 millones de dólares del pasivo legal de los proyectos Pidiregas. Estas operaciones, si bien generan un endeudamiento neto transitorio, el mismo se irá reduciendo en los meses subsecuentes, conforme se vayan aplicando los recursos captados a cubrir los vencimientos programados para el ejercicio fiscal, o bien, en el caso de los Pidiregas se vayan cubriendo las amortizaciones correspondientes al presente año.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 194 millones de dólares. Este monto refleja por una parte, el proceso de recuperación del colateral de aquellos Bonos Brady que han venido siendo cancelados; y por la otra, la variación experimentada en los activos internacionales, como resultado tanto de los



<sup>1</sup> El saldo neto de la deuda pública externa correspondiente al cierre del año 2001 se ubicó en 76 mil 646.2 millones de dólares de acuerdo a cifras revisadas. En el Apéndice Estadístico del presente Informe, se incluyen los cuadros correspondientes con dichas cifras, bajo el rubro de Cuadros 5 y 6.

intereses devengados en el periodo, como de los movimientos en las tasas de interés y los tipos de cambio asociados con el colateral de los Bonos Brady.

De esta forma, al 31 de marzo de 2002, el saldo de la deuda pública externa neta se situó en un monto de 78 mil 300.2 millones de dólares, lo que en términos del PIB, equivale a 11.8 por ciento, porcentaje idéntico al alcanzado por este indicador al cierre de 2001.

Del total del financiamiento bruto captado por el sector público durante el primer trimestre (4 mil 165.5 millones de dólares), los principales instrumentos de captación externa fueron las emisiones públicas en los mercados internacionales de capital<sup>2</sup> mismas que representaron el 36 por ciento del total, el registro del pasivo legal de los proyectos Pidieregas significó el 28.8 por ciento de las disposiciones realizadas en el periodo, los financiamientos destinados a apoyar al comercio exterior con una participación del 16.6 por ciento, los recursos captados a través del mercado bancario con el 11.9 por ciento y los desembolsos de los Organismos Financieros Internacionales con el 6.7 por ciento.

Por lo que se refiere a las amortizaciones realizadas a lo largo del primer trimestre (2 mil 977.6 millones de dólares), el 36.9 por ciento se destinó al pago de financiamientos ligados al comercio exterior, el 20.9 por ciento a cubrir los vencimientos de Bonos Públicos, el 18.2 por ciento fue canalizado al mercado bancario, el 11.9 por ciento a créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales y el restante 12.1 por ciento a otros conceptos.

De acuerdo con el saldo contractual registrado al cierre del primer trimestre, se tiene previsto que las amortizaciones de la deuda externa del sector público alcancen durante el resto del año (abril a diciembre) un monto de 10 mil 247.4 millones de dólares, de los cuales, el 27.4 por ciento corresponde a obligaciones con los mercados internacionales de capital. Del resto de los vencimientos, la mayor parte se encuentra relacionado con líneas ligadas al comercio exterior y con los OFIS, que en conjunto representan el 41.7 por ciento del total, siendo estos financiamientos generalmente cubiertos con los programas de préstamos establecidos con los mismos acreedores.

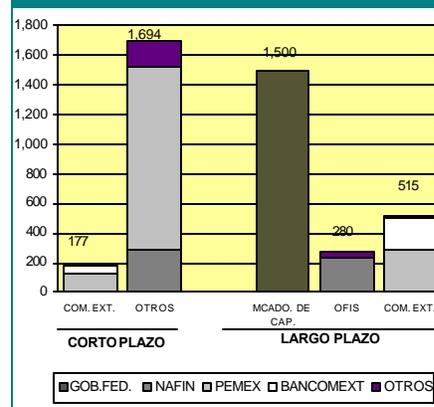
En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que desglosan los saldos y mo-

**SALDOS Y MOVIMIENTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**  
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-01 <sup>p./</sup>	Movimientos de enero a marzo de 2002					Saldo 31-Mar-02 <sup>p./</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes <sup>1./</sup>		
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	76,646.2					78,300.2	
2.-Activos <sup>2./</sup>	3,693.0					3,499.0	
3.-Saldo de la Deuda Bruta	80,339.2	4,165.5	2,977.6	1,187.9	272.1	81,799.2	
3.1 Largo plazo	68,385.6	2,294.6	744.5	1,550.1	-772.0	69,163.7	
3.2 Corto plazo	11,953.6	1,870.9	2,233.1	-362.2	1,044.1	12,635.5	

p./ Cifras preliminares.  
<sup>1./</sup> Incluye los ajustes por revaluación de monedas y las obligaciones de largo plazo que vencen en el corto plazo.  
<sup>2./</sup> Considera las garantías a precio de mercado para el principal, 18 meses de intereses para los Bonos Brady y las disponibilidades del FAFEXT.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CAPTACIÓN ENE-MAR 2002**  
(Millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO**  
**PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL<sup>1./</sup>**  
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Mar-02 <sup>p./</sup>	2002			Total
		2o. Trim	3er. Trim	4o. Trim	
Total	81,799.2	4,013.8	2,997.6	3,236.0	10,247.4
Mercado de Capitales	43,320.3	1,512.6	1,295.4	0.0	2,808.0
Mercado Bancario	3,212.3	414.6	340.3	737.4	1,492.3
Reestructurados	9,746.4	201.8	187.5	199.8	589.1
Comercio Exterior	7,169.5	1,116.9	600.3	1,183.1	2,900.3
OFIS	15,937.6	494.9	415.4	466.1	1,376.4
Otros <sup>2./</sup>	2,413.1	273.0	158.7	649.6	1,081.3

p./ Cifras preliminares.  
<sup>1./</sup> Las cifras son con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2002.  
<sup>2./</sup> Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidieregas).  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>2</sup> En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el Cuadro 11, el cual muestra las condiciones de cada una de las emisiones públicas realizadas en el periodo.

vimientos de la deuda externa, así como una proyección de pagos para los próximos años, bajo el rubro de Cuadros 2, 3, 4, y 9, respectivamente.

**Servicio de la deuda pública externa**

En el primer trimestre de 2002 el pago por concepto de servicio de la deuda pública externa ascendió a 4 mil 794.1 millones de dólares. De esta cantidad 2 mil 977.6 millones de dólares se destinaron a la amortización de principal<sup>3</sup> y 1 mil 816.5 millones de dólares para cubrir el costo financiero de la deuda.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye un cuadro que presenta mayor información respecto al costo de la deuda pública externa, bajo el rubro de Cuadro 14, y del costo de la deuda del Gobierno Federal en el Cuadro 16.

**3. Deuda interna del Gobierno Federal**

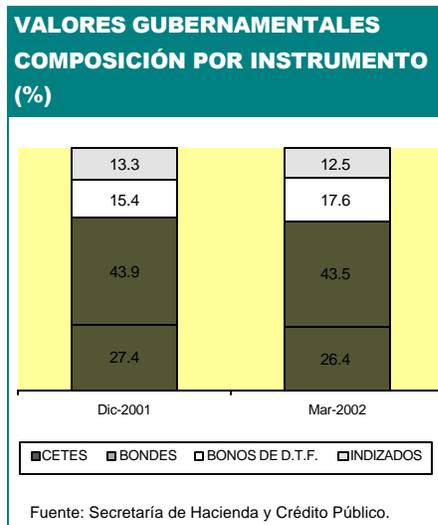
Al cierre del primer trimestre del año 2002, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal presentó un incremento de 23 mil 205 millones de pesos respecto al saldo observado en diciembre. Lo anterior, como resultado de los siguientes factores:

- Un aumento en el saldo de la deuda interna bruta de 49 mil 354 millones de pesos, en virtud de un endeudamiento interno neto de 47 mil 560.7 millones de pesos y ajustes contables al alza de 1 mil 793.3 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.
- Un incremento de 26 mil 149 millones de pesos en los activos internos del Gobierno Federal.

De esta forma, al cierre del primer trimestre el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal se ubicó en 714 mil 182.2 millones de pesos, lo que significó un incremento de 2.0 por ciento en términos reales, con relación al saldo registrado en diciembre de 2001. En términos del PIB, la deuda interna neta se situó al mes de marzo en 12.0 por ciento, presentando así un aumento de 0.4 puntos porcentuales del producto respecto al nivel alcanzado por este indicador al cierre del 2001.

El incremento en el saldo de la deuda interna se explica por el hecho de que, tal y como fue previsto en el programa económico para el presente ejercicio fiscal, el financiamiento del déficit del Gobierno Federal será cubierto con recursos provenientes del mercado interno.

El endeudamiento interno neto presentado durante el periodo se obtuvo, preponderantemente, a través de la captación neta de valores gubernamentales, destacando por su importancia la emisión neta de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija en sus diferentes plazos 3, 5 y 10 años, y de Bondes a plazos de 3 y 5 años. La política de subasta de valores gubernamentales llevada a cabo permitió que la mayor parte del endeudamiento interno registrado en el periodo, se realizara mediante la colocación de títulos a largo plazo (88.1 por ciento).



<sup>3</sup> La diferencia entre las amortizaciones proyectadas para el primer trimestre reportadas en el informe previo, y las efectivamente observadas en el mismo periodo, se explica, principalmente, por el hecho de que en el primer caso se estima con base en los saldos contractuales originales de los pasivos, mientras que en las observadas, se incluyen tanto los pagos contractuales como aquellos vencimientos de la deuda contratada en el periodo.

De acuerdo al saldo contractual registrado al cierre del primer trimestre, se tiene previsto que las amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal alcancen durante el resto del año (abril a diciembre), un monto de 277 mil 38.5 millones de pesos, los cuales están asociados fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales y cuyo refinanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que lleva a cabo semanalmente el Gobierno Federal.

### 3.1. Costo financiero de la deuda y erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca

En el primer trimestre de 2002, el Gobierno Federal efectuó erogaciones por un monto de 28 mil 609.8 millones de pesos para cubrir 22 mil 108.8 millones de pesos para el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda interna del Gobierno Federal, así como 6 mil 501 millones de pesos de recursos canalizados a través del Ramo 34.- Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

De los recursos erogados a través del Ramo 34, con base en lo establecido para dicho Ramo en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2002, se destinaron 6 mil 500 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 1 millón de pesos a los Programas de Apoyo a Deudores<sup>4</sup>.

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los recursos canalizados a los Programas de Apoyo a Deudores.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen los cuadros 7, 12, 13, 15 y 16, en los que se presenta mayor información relacionada con la deuda interna del Gobierno Federal.

## 4. Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para este año, a continuación se reportan las siguientes operaciones.

En el primer trimestre de 2002, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), en su carácter de fiduciario del Fideicomiso 1936.- Fideicomiso de Apoyo para el

<sup>4</sup> Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-01 <sup>P./</sup>	Movimientos de enero a marzo de 2002				Saldo 31-Mar-02 <sup>P./</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros <sup>1./</sup>	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	690,977.2					714,182.2
2.-Activos <sup>2./</sup>	72,581.4					98,730.4
3.-Saldo de la Deuda Bruta	763,558.6	247,292.6	199,731.9	47,560.7	1,793.3	812,912.6

P./ Cifras preliminares.

1./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

2./ Saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2002\* (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Mar-02 <sup>P./</sup>	2002				Total
		2o. Trim.	3er. Trim.	4o. Trim.		
Total	812,912.6	148,243.1	72,740.6	56,054.8		277,038.5
Cetes	192,717.9	125,001.7 <sup>1./</sup>	38,990.6	18,576.5		182,568.8
Bondes	317,769.8	20,299.9	28,684.2	35,344.1		84,328.2
Bonos de desarrollo a Tasa Fija	128,277.8	0.0	0.0	0.0		0.0
Udibonos	91,397.4	2,156.9	4,264.0	2,090.6		8,511.5
SAR	53,322.0	0.0	0.0	0.0		0.0
Otros	29,427.7	784.6	801.8	43.6		1,630.0

\*Nota: Las cifras son con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2002, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

P./ Cifras preliminares.

1./ De dicho monto 92,020.1 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA (Millones de pesos)

Concepto	Ene-Mar	TOTAL 2002
Total	1.0	1.0
Industria	0.7	0.7
Vivienda	0.0	0.0
Agroindustria	0.3	0.3

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), colocó 1 mil 350 millones de Udis en Pagarés de Indemnización Carretera (PIC's), que sumado al monto colocado en el periodo febrero-diciembre de 2001, se obtiene un total subastado de 5 mil 350 millones de Udis (2 mil y 3 mil 350 millones a plazo de 20 y 30 años respectivamente) captándose recursos por 15 mil 438.7 millones de pesos.

Cabe señalar, que los recursos obtenidos a partir de junio de 2001 en las subastas de PIC's a 20 y 30 años, se tiene programado destinarlos a atender la amortización del PIC P72U (5 años), por un monto de 4 mil 500 millones de Udis, con vencimiento en el año 2002. Por lo antes expuesto, el saldo de la deuda bruta del FARAC se verá incrementado temporalmente hasta agosto de 2002, fecha en que se registrará una reducción significativa al liquidarse la serie PIC P72U mencionada.

En este trimestre, Banobras celebró un contrato de crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo (IDB), en el cual se documentó la garantía del Gobierno Federal, para un financiamiento de hasta 300 millones de dólares, al amparo del Programa Multifase de Inversiones y de Fortalecimiento Institucional y Financiero a Estados y Municipios Fase I. Asimismo, Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin), celebró en el mes de marzo, un contrato de crédito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), en donde se documentó la garantía del Gobierno Federal, para un financiamiento de hasta 5 millones de dólares, al amparo del Proyecto Piloto de Innovación y Aprendizaje para el Desarrollo Regional del Sureste.

Por otra parte, en el periodo que se informa, la Financiera Nacional Azucarera, S.N.C. en liquidación (FINA), por conducto de su liquidador Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito (FIDELIQ), contrató créditos por un monto de 1 mil 935.2 millones de pesos, estando garantizados dichos financiamientos por el Gobierno Federal, en términos de lo establecido en el último párrafo del artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2002. Los recursos obtenidos fueron destinados al canje o refinanciamiento de las obligaciones financieras de la propia FINA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo antes señalado.

En las cifras del Fobaproa-IPAB se incluyen obligaciones asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos. Estas obligaciones, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias, por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), determinen la correcta aplicación de los programas, serán cubiertas por el Gobierno Federal. Estos apoyos se suman a los otorgados a los deudores a través de los programas de reestructuración en Udis, mediante los cuales se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos, para lo cual se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa real variable de mercado, siendo el resultado del mismo a la fecha de 48 mil 887.8 millones de pesos, y dependiendo su resultado final, de la evolución futura de la tasa real que se observe en el mercado.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

**VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL**  
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-01	Saldo al 31-Mar-02	Variación
TOTAL <sup>1./</sup>	496,376.0	507,814.3	11,438.3
Fobaproa-IPAB <sup>2./</sup>	240,134.2	245,413.4	5,279.2
FARAC	121,875.5	127,453.9	5,578.4
Fideicomisos y Fondos de Fomento <sup>3./</sup>	122,717.6	123,943.1	1,225.5
Banca de Desarrollo	8,525.4	8,277.6	-247.8
Otros <sup>4./</sup>	3,123.3	2,726.3	-397.0

1./ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo.

2./ En términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, el IPAB asume la titularidad de las operaciones del FOBAPROA, por lo que los movimientos en las garantías del Gobierno Federal relacionadas con dichas operaciones, se reportarán sucesivamente conforme dicho Instituto las vaya documentando.

3./ Incluye, fundamentalmente, a FIRA y FOVI.

4./ Incluye principalmente a CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 5. Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada (Pidiregas), que forman parte de la inversión física impulsada por el sector público, se pueden agrupar en dos: a) Los Pidiregas denominados de inversión directa que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen para el Sector Público adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) Aquellos proyectos cuya propiedad son del sector privado, ya que implican compromisos comerciales del Sector Público, salvo que se presenten causas de fuerza mayor, en cuyo caso dichos activos serían adquiridos por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la presentación de la información relativa a los pasivos asociados a los Proyectos de Inversión Financiada, que a lo largo del tiempo irán constituyendo inversión pública, a continuación se detalla lo relativo a estos proyectos. En particular, se incluye la información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad y que por lo tanto se reflejan en sus registros contables, conforme a la norma aplicable.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las Entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos, con base en los avances de obra y en los contratos respectivos, mismos que una vez recibidas las obras y proyectos en los términos pactados, se reflejarán en los balances de las Entidades.

En el Anexo Estadístico del presente Informe se incluyen cuadros con la información relativa a las obligaciones asociadas a los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

### PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) 1\_/ (Millones de dólares al 31 de marzo de 2002)

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
PEMEX (varios proyectos)	2,084.5	6,843.0	8,927.5	17,201.7
CFE (varios proyectos)	328.6	2,371.9	2,700.5	3,341.3
GRAN TOTAL	2,413.1	9,214.9	11,628.0	20,543.0

1\_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 6. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 31 de marzo de 2002

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 3, números 4 y 7 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002, a continuación se presenta el informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

### Informe trimestral de la situación de la deuda del Gobierno del Distrito Federal enero-marzo 2002

El Gobierno del Distrito Federal mantiene como política de endeudamiento, la regulación del crecimiento de los recursos provenientes de crédito de acuerdo al comportamiento de los ingresos y de las necesidades de financiamiento de la ciudad, buscando continuamente fomentar el crecimiento económico al impulsar mejoras en la infraestructura de la ciudad, en este sentido la política

mantiene por fundamento el uso de los recursos de deuda como complemento de las fuentes fiscales de financiamiento.

En congruencia con lo anterior el Gobierno implementa estrategias que buscan alcanzar el equilibrio financiero, mejorando con ello la estructura y servicio de la deuda, aprovechando la variación en las tasas de interés y las condiciones para la contratación de créditos que existen en los mercados. En adición a lo anterior, el Gobierno de la ciudad promueve la transparencia de la información a través de su difusión pública por medio de Internet.

De esta manera, la disposición de recursos de crédito durante el presente trimestre se encauzó a la realización de programas prioritarios, particularmente a la ejecución de proyectos multianuales de alto contenido social, relacionados con el fortalecimiento del transporte urbano y del medio ambiente. Cumpliendo con la normatividad establecida, se refrendaron las líneas de crédito de carácter multianual, solicitando la autorización correspondiente para la disposición de estos recursos, atendiendo en todo momento al calendario programado de pagos del servicio de la deuda.

Para el presente año, el H. Congreso de la Unión autorizó al Distrito Federal el ejercicio de un techo de endeudamiento neto por 5 mil millones de pesos, de los cuales se colocaron 6.2 millones de pesos durante el presente trimestre, colocación que pertenece totalmente al Sector Central fondeada con recursos provenientes de la Banca de Desarrollo; por otra parte se amortizaron 760 millones de pesos, lo cual arrojó un desendeudamiento neto trimestral de 753.8 millones de pesos, como resultado el saldo de la deuda que se registró al 31 de diciembre de 2001 por 32 mil 784.5 millones de pesos disminuyó, consolidándose en 32 mil 30.8 millones al cierre del mes de marzo.

Así, la composición del saldo de la deuda al cierre de marzo se distribuyó en 83.1 por ciento para el Sector Central y la diferencia de 16.9 por ciento a Organismos y Empresas Coordinadas.

Por concepto de pago de servicio de la deuda se ejercieron 1 mil 460.5 millones de pesos, de los cuales 1 mil 68.5 millones correspondieron al Sector Central y 391.9 millones de pesos a Organismos y Empresas. Las erogaciones de capital fueron del orden de 760 millones de pesos, mientras que el costo financiero ascendió a 700.5 millones de pesos.

**SALDO ESTIMADO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ENERO – MARZO 2002  
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Disp.	Amort.	Endeud. Neto	Saldo Estimado 31-Mar-02
Gobierno D.F.	32,784.5	6.2	760.0	-753.8	32,030.8
Sector Central	27,101.8	6.2	480.2	-474.0	26,627.8
Organismos y Empresas	5,682.7	0.0	279.7	-279.7	5,403.0

Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

**DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO DE LA DEUDA DEL GDF  
ENE - MAR 2002  
(%)**

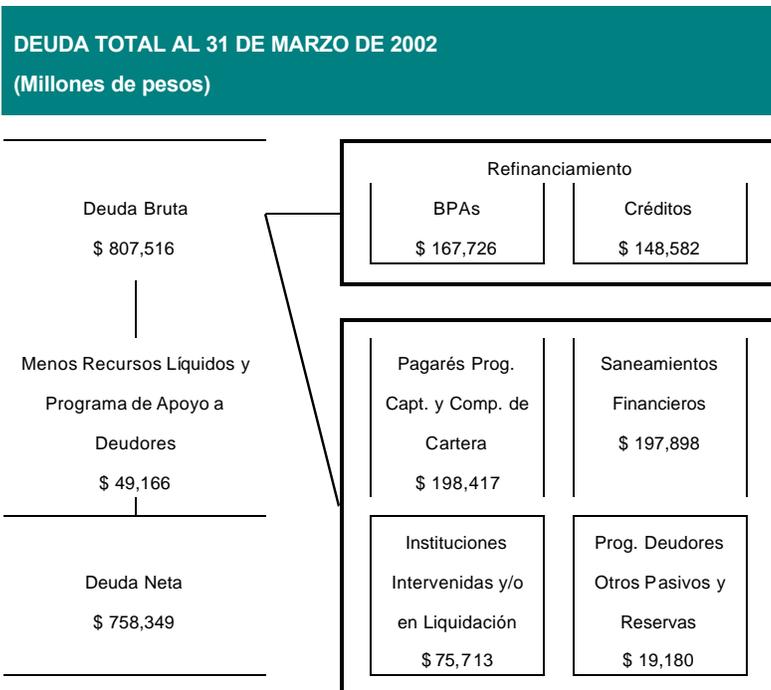


Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

**7. Operaciones activas y pasivas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2002<sup>5</sup>**

En cumplimiento de los artículos 73 y 74 fracción IV del Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Instituto) presenta el siguiente informe.

<sup>5</sup> Las cifras al cierre del primer trimestre son preliminares y se encuentran en proceso de revisión por parte del auditor externo del Instituto.

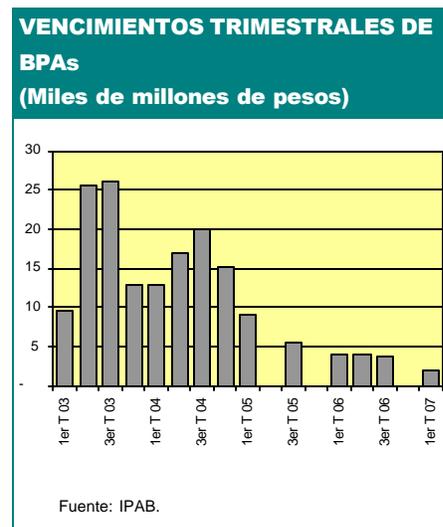
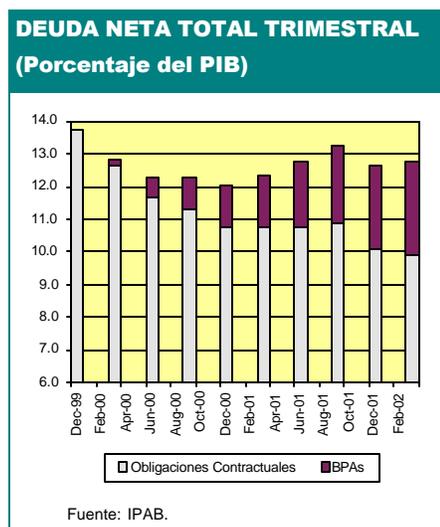


**Deuda del Instituto**

Al cierre del primer trimestre de 2002, el reporte de la situación financiera del Instituto destaca entre otros aspectos la disminución de la deuda neta<sup>6</sup> del Instituto en 0.2 por ciento en términos reales durante el primer trimestre del año, la cual al 31 de marzo de 2002 se ubicó en 758 mil 349 millones de pesos.

El saldo de la deuda neta representó un 12.7 por ciento del PIB estimado para el primer trimestre de 2002. Con la estructura actual de los pasivos y asumiendo que la asignación de recursos fiscales así como los ingresos por cuotas y recuperaciones sean suficientes para cubrir el componente real de la deuda, se impedirá el crecimiento real de la misma, lo que implicaría que en la medida en que la economía crezca, los pasivos disminuirán como porcentaje del PIB.

Asimismo, los pasivos totales del Instituto aumentaron 1.2 por ciento en términos reales respecto a la cifra presentada al cierre de diciembre de 2001. El comportamiento observado en los pasivos totales durante el periodo



<sup>6</sup> Pasivos totales netos de recursos líquidos y del Programa de Apoyo a Deudores.

enero-marzo de 2002 se explica primordialmente por un incremento en el monto de las operaciones de refinanciamiento a través de colocación de Bonos de Protección al Ahorro (BPAs) y la disposición de créditos contratados. Por lo que se refiere a la deuda neta total, la disminución observada de 0.2 por ciento en términos reales obedece primordialmente al incremento de los activos líquidos debido a los recursos asignados al Instituto por concepto de transferencias presupuestales. Es de resaltar que la disminución en la Reserva de Protección al Ahorro Bancario corresponde al monto neto estimado para la liquidación de Banca Quadrum, S.A. a esta fecha.

Durante los primeros tres meses de 2002 se emitieron BPA's por un total de 15 mil 800 millones de pesos. Asimismo en este periodo, las emisiones de BPAs promediaron 1 mil 215 millones de pesos por subasta.

La sobretasa ponderada por arriba de los Cetes a 28 días durante el primer trimestre de 2002 fue de 0.83 puntos porcentuales. Adicionalmente, el Instituto realizó la disposición del crédito contratado con el BIRF a través de Nacional Financiera, S.N.C., obteniendo recursos por 155 millones de dólares.

Los flujos obtenidos por recuperaciones directas durante este mismo periodo ascendieron a 975 millones de pesos<sup>7</sup>. Los ingresos por cuotas totalizaron 1 mil 267 millones de pesos.

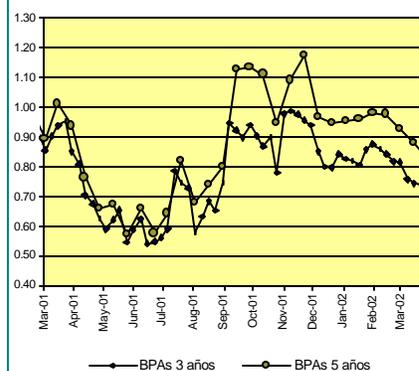
En materia de administración de pasivos es importante mencionar que la vida promedio de los pasivos del Instituto es de 4.29 años al 31 de marzo de 2002.

Al cierre del primer trimestre de 2002, el saldo de los activos netos<sup>8</sup> del Instituto fue de 178 mil 740 millones de pesos; cifra que representa un aumento de 7.6 por ciento en términos reales, en comparación con la cifra reportada a diciembre de 2001.

El incremento registrado en el activo total se explica principalmente por los recursos asignados al Instituto por concepto de transferencias presupuestales. Es importante señalar que la disminución en los recursos del Fondo de Protección al Ahorro es compensada con el aumento de una cuenta por cobrar en el rubro de otros activos como resultado del valor esperado de los activos por recuperar derivado de la liquidación de Banca Quadrum, S.A.

**SOBRETASA DE BPAs**

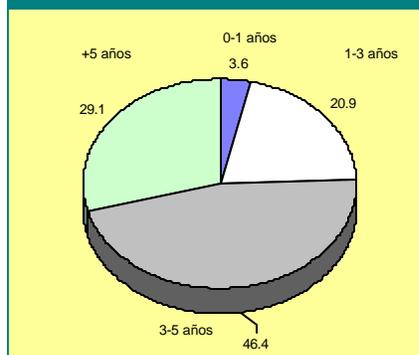
(%)



Fuente: IPAB.

**DEUDA IPAB, VIDA PROMEDIO**

(%)



Fuente: IPAB.

<sup>7</sup> Cifra preliminar.

<sup>8</sup> Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.